DIGSA

COMUNICACIÓN INTERNA

I. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES

a. CANTIDAD

El contratista debe contar con la capacidad de confeccionar las siguientes cantidades.

En total son 79 funcionarios con derecho a dotación, de los cuales 71 tiene derecho a 3 dotaciones y 8 a una, dado el ajuste salarial derivado de su encargo en julio de 2024, su distribución es la siguiente:

Funcionarios con derecho a 3 dotaciones (71 funcionarios, 213 dotaciones en total)

TOTAL FUNCIONARIOS					CANTIDAD DE DOTACIONES POR FUNCIONARIO	TOTAL DOTACIONES*
	Cafetería	Conductor	Oficina	TOTAL		
Mujeres	2		44	**46**	3	138
Hombres		4	21	**25**	3	75
TOTAL	**2**	**4**	**65**	**71**		**213**

Funcionarios con derecho a 1 dotación (8 funcionarios, 8 dotaciones en total)

TOTAL FUNCIONARIOS					CANTIDAD DE DOTACIONES POR FUNCIONARIO	TOTAL DOTACIONES*
	Cafetería	Conductor	Oficina	TOTAL		
Mujeres			7	**7**	1	7
Hombres			1	**1**	1	1
TOTAL	**0**	**0**	**8**	**8**		**8**

***Una dotación comprende 1 traje completo y 1 par de zapatos, de acuerdo con los requerimientos del anexo técnico.**

Adicionalmente, me permito adjuntar oficios y listados enviados por el Grupo Talento Humano en los cuales relaciona los funcionarios con derecho a dotación en el 2024.

b. CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL

El contratista deberá entregar los bienes nuevos, originales, no re manufacturados y que garantiza que cuenta con la infraestructura y la capacidad instalada para cumplir con las condiciones técnicas requeridas en cuanto a calidad, condiciones y tiempos de entrega.

El contratista, de acuerdo a la certificación se comprometió que de acuerdo con su objeto social debe cumplir con el contenido de las especificaciones técnicas, teniendo en cuenta que la entrega se realizará en las instalaciones de la entidad.

El contratista deberá realizar las entregas de la dotación indicando el nombre de cada funcionario, datos que serán suministrados por el supervisor designado por la entidad.

c. DISEÑOS

A continuación, se detalla lo requerido para mujeres y hombres de acuerdo con su rol.

TRAJES MUJERES OFICINA

DISEÑO 1





Blazer dama

Blazer dama color gris No. 174014, para clima frío, tela de acuerdo con la calidad establecida en la siguiente tabla, con hombreras, silueta, largo y diseño IGUAL a la imagen de referencia, manga larga sin botones, con hombreas, bolsillos exteriores con tapa, forro interior 100% poliéster, resistente a las costuras y al rasgado, a su vez se validará su calidad.

INFORMACIÓN TÉCNICA				
BASE: 23196			**TEJIDO: Tejido Plano**	
ANCHO		151 ± 3	cm	ASTM D3774
ANCHO CORTABLE		149 ± 3	cm	ASTM D3774
PESO (MASA/UNIDAD DE AREA)(*A)		210 ± 10	g/m2	ASTM D3776-20 OPC.C
RESIST. ROTURA(GRAB)TRAMA(*A)	Min	320.00	N	ASTM D5034-21
RESIST. ROTURA(GRAB)URDIMBRE(*A)	Min	530.00	N	ASTM D5034-21
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-TRAMA(*A)	Min	120.00	N	ISO 13936-1:2004
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-URDIMB(*A)	Min	120.00	N	ISO 13936-1:2004
RESIST. RASGADO - TRAMA(*A)	Min	30.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
RESIST. RASGADO - URDIMBRE(*A)	Min	30.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
CAMBIO DIMENS. LAVADO TRAMA -3 LAV		0 ± 3	%	AATCC 135
CAMBIO DIMENS. LAVADO URDIM -3 LAV		0 ± 3	%	AATCC 135
APARIENCIA 5 LAVADOS	Min	3.40	e	AATCC 124
SOL. COL. FROTE -SECO(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC TM8-2016E
SOL. COL. FROTE -HUMEDO(*A)	Min	3.50	e.g.	AATCC TM8-2016E
SOL.COL.LAV.MANC 2A - POLIESTER	Min	3.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV.MANC 2A - ALGODSN	Min	3.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV. 2A - CAMB.COLOR	Min	4.00	e.g.	AATCC 61
SOL COLOR LUZ (40 AFU)(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 16.3-2020 OPC.3
ELONGACION(STRETCH) TRANSV.		16.5 ± 4.5	%	ASTM D6614
RECUPERACION DE LA ELONGACION TRANSV.	Min	95.00	%	ASTM D6614
PILLING-2000 CICLOS MARTINDALE	Min	3.40	e	ISO 12945-2
FORMACION DE MOTAS POR CEPILLADO	Min	4.00	e	ASTM D3511
RESIST.ENGANCHE(TRAMA)(*A)	Min	3.00	e	ASTM D3939-13(2017)
RESIST.ENGANCHE(URDIMBRE)(*A)	Min	3.00	e	ASTM D3939-13(2017)
PASADAS(*A)		19 ± 2	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
HILOS(*A)		25 ± 2	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
COMPOSICIÓN :	2.00 % LYCRA 33.00 % VISCOSA 65.00 % POLIESTER RECICLADO			

COLOR. Gris No. 174014.
TALLAS. Disponibilidad de la talla 6 a la 18.
MATERIAL. De acuerdo con la información técnica del punto anterior. El forro interior 100% poliéster, resistente, el cual será sometido a verificación de calidad.
BOTONES. N/A.

OJALES. N/A.
COSTURAS. Deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten, se abran o se encoja la prenda durante su uso, la boca de los bolsillos y la pretina deben llevar refuerzo en costura de presilla.
ETIQUETA. La etiqueta deberá estar impresa, cosida o tejida en la parte interior de cada prenda o zapato, en la que se indique marca y talla.
MARQUILLAS. Cada uno de los bienes entregados deberán estar identificados, con una marquilla que establezca composición del material de la prenda, recomendaciones de uso y cuidado, año de fabricación.
GARANTÍA. La garantía de calidad para prendas de vestir, incluyendo aquellas susceptibles de rasgarse, decolorarse o deshilacharse después de su primer uso, debe ser de 4 meses, conforme a las recomendaciones de cuidado y lavado de la prenda.
OTROS. No incluye logo, la dotación es estándar.

NOTA. El contratista seleccionado en este proceso se compromete a cumplir con todas las especificaciones técnicas detalladas en este documento. El contratista debe asegurarse de seguir fielmente los elementos de diseño presentados en las imágenes de referencia y descripciones técnicas para realizar la confección. El contratista acepto todas y cada una de las condiciones establecidas aquí.

Es importante tener en cuenta que los diseños de la dotación son diferentes, por lo tanto, se deben cumplir los requisitos específicos de cada uno de los ítems solicitados. El incumplimiento de estos requisitos generará la devolución de las prendas.

Pantalón dama
Pantalón dama color azul No. 193933, para clima frío, tela de acuerdo con la calidad establecida en la siguiente tabla, pretina con 2 botones, sin pasadores, tiro alto, 2 bolsillos laterales en diagonal, 2 bolsillos falsos traseros sin tapa, sistema de cierre frontal con dos botones a tono y cremallera de ajuste anatómico, bota recta con abertura, borde curvo con tela de contraste gris de la misma tela del blazer y silueta de acuerdo con imagen de referencia

INFORMACIÓN TÉCNICA				
BASE: 22976				**TEJIDO: Tejido Plano**
ANCHO		151 ± 3	cm	ASTM D3774
ANCHO CORTABLE		149 ± 3	cm	ASTM D3774
DESVIACION EN TRAMA	Max	3.00	%	NTC 2567 / NTC 3401
PESO (MASA/UNIDAD DE AREA)(*A)		217 ± 11	g/m2	ASTM D3776-20 OPC.C
FACTOR DE PROTECCION UPF (SECO)	Min	50.00	UPF	AATCC 183
RESIST. ROTURA(GRAB)TRAMA(*A)	Min	515.00	N	ASTM D5034-21
RESIST. ROTURA(GRAB)URDIMBRE(*A)	Min	1375.00	N	ASTM D5034-21
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-TRAMA(*A)	Min	111.00	N	ISO 13936-1:2004
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-URDIMB(*A)	Min	111.00	N	ISO 13936-1:2004
RESIST. RASGADO - TRAMA(*A)	Min	22.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
RESIST. RASGADO - URDIMBRE(*A)	Min	39.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
CAMBIO DIMENS. LAVADO TRAMA -3 LAV		0 ± 3	%	AATCC 135
CAMBIO DIMENS. LAVADO URDIM -3 LAV		0 ± 3	%	AATCC 135
APARIENCIA 5 LAVADOS	Min	3.40	e	AATCC 124
SOL. COL. FROTE -SECO(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC TM8-2016E
SOL. COL. FROTE -HUMEDO(*A)	Min	3.50	e.g.	AATCC TM8-2016E
SOL.COL.LAV.MANC 2A - POLIESTER	Min	4.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV.MANC 2A - ALGODSN	Min	3.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV. 2A - CAMB.COLOR	Min	4.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-POLIESTER (*A)	Min	3.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-ALGODON (*A)	Min	3.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-CAMB.COLOR (*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL COLOR LUZ (40 AFU)(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 16.3-2020 OPC.3
ELONGACION(STRETCH) TRANSV.	Min	25.00	%	ASTM D6614
RECUPERACION DE LA ELONGACION TRANSV.	Min	93.00	%	ASTM D6614

PILLING-5000 CICLOS MARTINDALE	Min	4.00	e	ISO 12945-2
PILLING-7000 CICLOS MARTINDALE	Min	4.00	e	ISO 12945-2
RESIST.ENGANCHE(TRAMA)(*A)	Min	3.40	e	ASTM D3939-13(2017)
RESIST.ENGANCHE(URDIMBRE)(*A)	Min	3.00	e	ASTM D3939-13(2017)
PASADAS(*A)		36 ± 2	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
HILOS(*A)		53 ± 2	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
FIBRA POLIESTER		96 ± 2	%	AATCC 20
FIBRA LYCRA		4 ± 2	%	AATCC 20
LLAMA CFR 1610 CLASE I			CUM	CFR 1610
COMPOSICIÓN :	4.00 % LYCRA 96.00 % FILAMENTO DE POLIESTER			

COLOR. Azul No. 193933.
TALLAS. Disponibilidad de la talla 6 a la 18.
MATERIAL. De acuerdo con la información técnica del punto anterior.
BOTONES. Tamaño proporcional a la prenda a tono, con unidades de repuesto.
OJALES. Bien terminados, abiertos y sin hilos sueltos.
COSTURAS. Deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten, se abran o se encoja la prenda durante su uso, la boca de los bolsillos y la pretina deben llevar refuerzo en costura de presilla.
ETIQUETA. La etiqueta deberá estar impresa, cosida o tejida en la parte interior de cada prenda o zapato, en la que se indique marca y talla.
MARQUILLAS. Cada uno de los bienes entregados deberán estar identificados, con una marquilla que establezca composición del material de la prenda, recomendaciones de uso y cuidado, año de fabricación.
GARANTÍA. La garantía de calidad para prendas de vestir, incluyendo aquellas susceptibles de rasgarse, decolorarse o deshilacharse después de su primer uso, debe ser de 4 meses, conforme a las recomendaciones de cuidado y lavado de la prenda. En el caso de los zapatos, se recomienda que dicha garantía tenga una duración de 3 a 6 meses.
OTROS. No incluye logo, la dotación es estándar.

NOTA. El contratista seleccionado en este proceso se compromete a cumplir con todas las especificaciones técnicas detalladas en este documento. El contratista debe asegurarse de seguir fielmente los elementos de diseño presentados en las imágenes de referencia y descripciones técnicas para realizar la confección. El contratista acepto todas y cada una de las condiciones establecidas aquí.

Es importante tener en cuenta que los diseños de la dotación son diferentes, por lo tanto, se deben cumplir los requisitos específicos de cada uno de los ítems solicitados. El incumplimiento de estos requisitos generará la devolución de las prendas.

Blusa para dama

Blusa color rojo No. 191763, tela de acuerdo con la siguiente tabla, manga larga, con botón en la manga a tono, cuello con corte largo de tela para ajustar (tipo corbata) y silueta de acuerdo con la imagen de referencia.

INFORMACIÓN TÉCNICA				
BASE: 23192			TEJIDO: Tejido Plano	
ANCHO		150 ± 3	cm	ASTM D3774
ANCHO CORTABLE		147 ± 3	cm	ASTM D3774
PESO (MASA/UNIDAD DE AREA)(*A)		113 ± 5	g/m2	ASTM D3776-20 OPC.C
FACTOR DE PROTECCION UPF (SECO)	Min	30.00	UPF	AATCC 183
ABSORCION (ORIGINAL)(*A)	Max	5.00	s	AATCC TM79-2010E2(2018)E OPC A
ABSORCION (5 LAVADOS)	Max	5.00	s	AATCC TM79-2010E2(2018)E OPC A
ABSORCION (ORIGINAL)-REVES	Max	5.00	s	AATCC TM79-2010E2(2018)E OPC A
ABSORCION (5 LAVADOS) - REVES	Max	5.00	s	AATCC TM79-2010E2(2018)E OPC A
RESIST. ROTURA(GRAB)TRAMA(*A)	Min	600.00	N	ASTM D5034-21
RESIST. ROTURA(GRAB)URDIMBRE(*A)	Min	650.00	N	ASTM D5034-21
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-TRAMA(*A)	Min	111.00	N	ISO 13936-1:2004
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-URDIMB(*A)	Min	111.00	N	ISO 13936-1:2004
RESIST. RASGADO - TRAMA(*A)	Min	18.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
RESIST. RASGADO - URDIMBRE(*A)	Min	20.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
CAMBIO DIMENS. LAVADO TRAMA -3 LAV		0 ± 3	%	AATCC 135
CAMBIO DIMENS. LAVADO URDIM -3 LAV		0 ± 3	%	AATCC 135
APARIENCIA 5 LAVADOS	Min	3.40	e	AATCC 124
SOL. COL. FROTE -SECO(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC TM8-2016E
SOL. COL. FROTE -HUMEDO(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC TM8-2016E
SOL.COL.LAV.MANC 2A - POLIESTER	Min	4.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV.MANC 2A - ALGODSN	Min	3.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV. 2A - CAMB.COLOR	Min	4.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-POLIESTER (*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-ALGODON (*A)	Min	3.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-CAMB.COLOR (*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL COLOR LUZ (40 AFU)(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 16.3-2020 OPC.3
PILLING-7000 CICLOS MARTINDALE	Min	4.00	e	ISO 12945-2
RESIST.ENGANCHE(TRAMA)(*A)	Min	4.00	e	ASTM D3939-13(2017)
RESIST.ENGANCHE(URDIMBRE)(*A)	Min	4.00	e	ASTM D3939-13(2017)
PASADAS(*A)		32 ± 2	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
HILOS(*A)		30 ± 2	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
FIBRA POLIESTER REC	Min	100.00	%	AATCC 20
COMPOSICIÓN :	100.00 % POLIESTER RECICLADO			

COLOR. Rojo No. 191763
TALLAS. Disponibilidad de la talla 6 a la 18.
MATERIAL. De acuerdo con la información técnica del punto anterior.
BOTONES. Tamaño proporcional, a tono con la prenda, con unidades de repuesto.
OJALES. Bien terminados, abiertos y sin hilos sueltos.
COSTURAS. Deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten, se abran o se encoja la prenda durante su uso, la boca de los bolsillos y la pretina deben llevar refuerzo en costura de presilla.
ETIQUETA. La etiqueta deberá estar impresa, cosida o tejida en la parte interior de cada prenda o zapato, en la que se indique marca y talla.
MARQUILLAS. Cada uno de los bienes entregados deberán estar identificados, con una marquilla que establezca composición del material de la prenda, recomendaciones de uso y cuidado, año de fabricación.
GARANTÍA. La garantía de calidad para prendas de vestir, incluyendo aquellas susceptibles de rasgarse, decolorarse o deshilacharse después de su primer uso, debe ser de 4 meses, conforme a las recomendaciones de cuidado y lavado de la prenda. En el caso de los zapatos, se recomienda que dicha garantía tenga una duración de 3 a 6 meses.
OTROS. No incluye logo, la dotación es estándar.

NOTA. El contratista seleccionado en este proceso se compromete a cumplir con todas las especificaciones técnicas detalladas en este documento. El contratista debe asegurarse de seguir fielmente los elementos de diseño presentados en las imágenes de referencia y descripciones técnicas para realizar la confección. El contratista acepto todas y cada una de las condiciones establecidas aquí.

Es importante tener en cuenta que los diseños de la dotación son diferentes, por lo tanto, se deben cumplir los requisitos específicos de cada uno de los ítems solicitados. El incumplimiento de estos requisitos generará la devolución de las prendas.

DISEÑO 2



Blazer dama

Blazer dama color blanco No. 110601, para clima frío, tela de acuerdo con la calidad establecida en la siguiente tabla, con hombreras, silueta, largo y diseño IGUAL a la imagen de referencia, manga que se pueda recoger ¾ con 1 botón como aparece en la imagen, 2 bolsillos exteriores con tapa, cuello clásico de acuerdo con la imagen de referencia, forro interior 100% poliéster, resistente, a su vez se validará su calidad, 6 botones dorados en la parte delantera.

INFORMACIÓN TÉCNICA				
BASE: 22528			TEJIDO: Tejido Plano	
ANCHO		152 ± 3	cm	ASTM D3774
ANCHO CORTABLE		150 ± 3	cm	ASTM D3774
DESVIACION EN TRAMA	Max	3.00	%	NTC 2567 / NTC 3401
PESO (MASA/UNIDAD DE AREA)(*A)		210 ± 10	g/m2	ASTM D3776-20 OPC.C
FACTOR DE PROTECCION UPF (HUMEDO)	Min	50.00	UPF	AATCC 183
FACTOR DE PROTECCION UPF (SECO)	Min	50.00	UPF	AATCC 183
RESIST. ROTURA(GRAB)TRAMA(*A)	Min	457.00	N	ASTM D5034-21
RESIST. ROTURA(GRAB)URDIMBRE(*A)	Min	1420.00	N	ASTM D5034-21
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-TRAMA(*A)	Min	117.00	N	ISO 13936-1:2004
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-URDIMB(*A)	Min	117.00	N	ISO 13936-1:2004
RESIST. RASGADO - TRAMA(*A)	Min	18.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
RESIST. RASGADO - URDIMBRE(*A)	Min	37.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
CAMBIO DIMENS. LAVADO TRAMA -3 LAV		0 ± 2.5	%	AATCC 135
CAMBIO DIMENS. LAVADO URDIM -3 LAV		0 ± 2.5	%	AATCC 135
APARIENCIA 5 LAVADOS	Min	3.50	e	AATCC 124

SOL. COL. FROTE -SECO(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC TM8-2016E
SOL. COL. FROTE -HUMEDO(*A)	Min	3.50	e.g.	AATCC TM8-2016E
SOL.COL.LAV.MANC 2A - POLIESTER	Min	4.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV.MANC 2A - ALGODSN	Min	3.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV. 2A - CAMB.COLOR	Min	4.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-POLIESTER (*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-ALGODON (*A)	Min	3.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-CAMB.COLOR (*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 15-2021
TRANSF. COLOR ALMACENAM. - POLIESTER	Min	4.00	e.g.	AATCC 163 OPC.2
TRANSF. COLOR ALMACENAM. - ALGODON	Min	4.00	e.g.	AATCC 163 OPC.2
TRANSF. COLOR ALMACENAM. - CAMB. COLOR	Min	4.00	e.g.	AATCC 163 OPC.2
SOL COLOR LUZ (20 AFU)(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 16.3-2020 OPC.3
SOL COLOR LUZ (40 AFU)(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 16.3-2020 OPC.3
ELONGACION(STRETCH) TRANSV.		26.5 ± 6.5	%	ASTM D6614
RECUPERACION DE LA ELONGACION TRANSV.	Min	90.00	%	ASTM D6614
PILLING-7000 CICLOS MARTINDALE	Min	4.00	e	ISO 12945-2
RESIST.ENGANCHE(TRAMA)(*A)	Min	2.00	e	ASTM D3939-13(2017)
RESIST.ENGANCHE(URDIMBRE)(*A)	Min	4.00	e	ASTM D3939-13(2017)
PASADAS(*A)		34 ± 1	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
HILOS(*A)		53 ± 1	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
COMPOSICIÓN :	100.00 % FILAMENTO DE POLIESTER			

COLOR. Blanco No. 110601.
TALLAS. Disponibilidad de la talla 6 a la 18.
MATERIAL. De acuerdo con la información técnica del punto anterior. El forro interior 100% poliéster, resistente, el cual será sometido a verificación de calidad.
BOTONES. Tamaño proporcional a la imagen, color dorado, elaborado en material resistente a la corrosión y recubierto con una capa protectora que garantice su integridad a pesar del uso continuo, con unidades de repuesto.
OJALES. Bien terminados, abiertos y sin hilos sueltos.
COSTURAS. Deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten, se abran o se encoja la prenda durante su uso, la boca de los bolsillos y la pretina deben llevar refuerzo en costura de presilla.
ETIQUETA. La etiqueta deberá estar impresa, cosida o tejida en la parte interior de cada prenda o zapato, en la que se indique marca y talla.

MARQUILLAS. Cada uno de los bienes entregados deberán estar identificados, con una marquilla que establezca composición del material de la prenda, recomendaciones de uso y cuidado, año de fabricación
GARANTÍA. La garantía de calidad para prendas de vestir, incluyendo aquellas susceptibles de rasgarse, decolorarse o deshilacharse después de su primer uso, debe ser de 4 meses, conforme a las recomendaciones de cuidado y lavado de la prenda. En el caso de los zapatos, se recomienda que dicha garantía tenga una duración de 3 a 6 meses.
OTROS. No incluye logo, la dotación es estándar.

NOTA. El contratista seleccionado en este proceso se compromete a cumplir con todas las especificaciones técnicas detalladas en este documento. El contratista debe asegurarse de seguir fielmente los elementos de diseño presentados en las imágenes de referencia y descripciones técnicas para realizar la confección. El contratista acepto todas y cada una de las condiciones establecidas aquí.

Es importante tener en cuenta que los diseños de la dotación son diferentes, por lo tanto, se deben cumplir los requisitos específicos de cada uno de los ítems solicitados. El incumplimiento de estos requisitos generará la devolución de las prendas.

Pantalón dama
Pantalón dama color verde No. 190511, para clima frío, tela de acuerdo con la calidad establecida en la siguiente tabla, pretina tipo cinturón (sólo en la parte frontal) de acuerdo con la imagen, con hebilla plástica a tono como lo muestra la imagen, con dos (2) pasadores frontales, tiro alto, sin bolsillos, 2 bolsillos falsos traseros sin tapa, sistema de cierre frontal con botón y cremallera de ajuste anatómico, bota recta con abertura frontal de acuerdo con imagen de referencia.

En el diseño de pantalón de dama es importante tener en cuenta la terminación del mismo, como se muestra en la siguiente imagen:



INFORMACIÓN TÉCNICA				
BASE: 23156				TEJIDO: Tejido Plano
ANCHO		153 ± 3	cm	ASTM D3774
ANCHO CORTABLE		151 ± 3	cm	ASTM D3774
DESVIACION EN TRAMA	Max	3.00	%	NTC 2567 / NTC 3401
PESO (MASA/UNIDAD DE AREA)(*A)		260 ± 13	g/m2	ASTM D3776-20 OPC.C
FACTOR DE PROTECCION UPF (HUMEDO)	Min	50.00	UPF	AATCC 183
FACTOR DE PROTECCION UPF (SECO)	Min	50.00	UPF	AATCC 183
ABSORCION (ORIGINAL)(*A)	Max	5.00	s	AATCC TM79-2010E2(2018)E OPC A
RESIST. ROTURA(GRAB)TRAMA(*A)	Min	781.00	N	ASTM D5034-21
RESIST. ROTURA(GRAB)URDIMBRE(*A)	Min	1334.00	N	ASTM D5034-21
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-TRAMA(*A)	Min	117.00	N	ISO 13936-1:2004
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-URDIMB(*A)	Min	117.00	N	ISO 13936-1:2004
RESIST. RASGADO - TRAMA(*A)	Min	30.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
RESIST. RASGADO - URDIMBRE(*A)	Min	37.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
CAMBIO DIMENS. LAVADO TRAMA -3 LAV		0 ± 2.5	%	AATCC 135
CAMBIO DIMENS. LAVADO URDIM -3 LAV		0 ± 2.5	%	AATCC 135
APARIENCIA 5 LAVADOS	Min	3.40	e	AATCC 124
SOL. COL. FROTE -SECO(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC TM8-2016E
SOL. COL. FROTE -HUMEDO(*A)	Min	3.50	e.g.	AATCC TM8-2016E
SOL.COL.LAV.MANC 2A - POLIESTER	Min	4.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV.MANC 2A - ALGODSN	Min	3.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV. 2A - CAMB.COLOR	Min	4.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV.SECO CAMB.COLOR	Min	4.00	e.g.	AATCC 132
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-POLIESTER (*A)	Min	3.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-ALGODON (*A)	Min	3.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-CAMB.COLOR (*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL COLOR LUZ (40 AFU)(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 16.3-2020 OPC.3
ELONGACION(STRETCH) TRANSV.		26.5 ± 6.5	%	ASTM D6614
RECUPERACION DE LA ELONGACION TRANSV.	Min	90.00	%	ASTM D6614
PILLING-7000 CICLOS MARTINDALE	Min	4.00	e	ISO 12945-2
RESIST.ENGANCHE(TRAMA)(*A)	Min	3.00	e	ASTM D3939-13(2017)
RESIST.ENGANCHE(URDIMBRE)(*A)	Min	2.00	e	ASTM D3939-13(2017)
PASADAS(*A)		25 ± 2	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
HILOS(*A)		51 ± 2	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
COMPOSICIÓN :	100.00 % FILAMENTO DE POLIESTER			

COLOR. Verde No. 190511.
TALLAS. Disponibilidad de la talla 6 a la 18.
MATERIAL. De acuerdo con la información técnica del punto anterior.
BOTONES. Tamaño proporcional a la prenda, del mismo color de la prenda, con unidades de repuesto.
OJALES. Bien terminados, abiertos y sin hilos sueltos.
COSTURAS. Deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten, se abran o se encoja la prenda durante su uso, la boca de los bolsillos y la pretina deben llevar refuerzo en costura de presilla.
ETIQUETA. La etiqueta deberá estar impresa, cosida o tejida en la parte interior de cada prenda o zapato, en la que se indique marca y talla.
MARQUILLAS. Cada uno de los bienes entregados deberán estar identificados, con una marquilla que establezca composición del material de la prenda, recomendaciones de uso y cuidado, año de fabricación.

NOTA. El contratista seleccionado en este proceso se compromete a cumplir con todas las especificaciones técnicas detalladas en este documento. El contratista debe asegurarse de seguir fielmente los elementos de diseño presentados en las imágenes de referencia y descripciones técnicas para realizar la confección. El contratista acepto todas y cada una de las condiciones establecidas aquí.

Es importante tener en cuenta que los diseños de la dotación son diferentes, por lo tanto, se deben cumplir los requisitos específicos de cada uno de los ítems solicitados. El incumplimiento de estos requisitos generará la devolución de las prendas.

Blusa dama
Blusa color blanca No. 110601, tela de acuerdo con la siguiente tabla, manga que se pueda recoger ¾ como aparece en la imagen, prense delantero en la parte central finalizando el cuello, cuello tipo V con corte estrella con la forma y silueta de acuerdo con la imagen de referencia.





INFORMACIÓN TÉCNICA				
BASE: 22433			TEJIDO: Tejido Plano	
ANCHO		151 ± 2	cm	ASTM D3774
ANCHO CORTABLE		149 ± 2	cm	ASTM D3774
PESO (MASA/UNIDAD DE AREA)		109 ± 7	g/m2	ASTM D3776-20 OPC.C
FACTOR DE PROTECCION UPF (HUMEDO)	Min	40.00	UPF	AATCC 183
FACTOR DE PROTECCION UPF (SECO)	Min	25.00	UPF	AATCC 183
ABSORCION (ORIGINAL)	Max	5.00	s	AATCC 79
ABSORCION (ORIGINAL)-REVES	Max	5.00	s	AATCC 79
RESIST. ROTURA(GRAB)TRAMA	Min	150.00	N	ASTM D5034
RESIST. ROTURA(GRAB)URDIMBRE	Min	178.00	N	ASTM D5034
DESLIZAMIENTO COSTUR - TRAMA	Min	117.00	N	ISO 13936-1
DESLIZAMIENTO COSTUR - URDIMB	Min	117.00	N	ISO 13936-1
RESIST. RASGADO - TRAMA	Min	9.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
RESIST. RASGADO - URDIMBRE	Min	11.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
CAMBIO DIMENS. LAVADO TRAMA -3 LAV		0 ± 3	%	AATCC 135
CAMBIO DIMENS. LAVADO URDIM -3 LAV		0 ± 3	%	AATCC 135
APARIENCIA 5 LAVADOS	Min	3.50	e	AATCC 124
SOLIDEZ COLOR FROTE SECO	Min	4.00	e.g.	AATCC 8-2016E
SOLIDEZ COLOR FROTE HUMEDO	Min	3.00	e.g.	AATCC 8-2016E
SOL.COL.LAV.MANC 2A - POLIESTER	Min	3.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV.MANC 2A - ALGODSN	Min	3.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV. 2A - CAMB.COLOR	Min	4.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-POLIESTER	Min	4.00	e.g.	AATCC 15
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-ALGODON	Min	4.00	e.g.	AATCC 15
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-CAMB.COLOR	Min	4.00	e.g.	AATCC 15
PILLING-7000 CICLOS MARTINDALE	Min	4.00	e	ISO 12945-2
RESIST.ENGANCHE(TRAMA)	Min	3.00	e	ASTM D3939
RESIST.ENGANCHE(URDIMBRE)	Min	3.00	e	ASTM D3939
PASADAS		34 ± 2	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
HILOS		67 ± 2	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
CERTIFICADO DE ORIGEN CUMPLE			e	VER BENEFICIOS*
COMPOSICIÓN :	100.00 % FILAMENTO DE POLIESTER			

COLOR. Blanco No. 110601.
TALLAS. Disponibilidad de la talla 6 a la 18.
MATERIAL. De acuerdo con la información técnica del punto anterior.
BOTONES. Tamaño proporcional, a tono con la prenda, con unidades de repuesto.
OJALES. Bien terminados, abiertos y sin hilos sueltos.
COSTURAS. Deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten, se abran o se encoja la prenda durante su uso, la boca de los bolsillos y la pretina deben llevar refuerzo en costura de presilla.

ETIQUETA. La etiqueta deberá estar impresa, cosida o tejida en la parte interior de cada prenda o zapato, en la que se indique marca y talla.
MARQUILLAS. Cada uno de los bienes entregados deberán estar identificados, con una marquilla que establezca composición del material de la prenda, recomendaciones de uso y cuidado, año de fabricación.
GARANTÍA. La garantía de calidad para prendas de vestir, incluyendo aquellas susceptibles de rasgarse, decolorarse o deshilacharse después de su primer uso, debe ser de 4 meses, conforme a las recomendaciones de cuidado y lavado de la prenda. En el caso de los zapatos, se recomienda que dicha garantía tenga una duración de 3 a 6 meses.
OTROS. No incluye logo, la dotación es estándar.

NOTA. El contratista seleccionado en este proceso se compromete a cumplir con todas las especificaciones técnicas detalladas en este documento. El contratista debe asegurarse de seguir fielmente los elementos de diseño presentados en las imágenes de referencia y descripciones técnicas para realizar la confección. El contratista acepto todas y cada una de las condiciones establecidas aquí.

Es importante tener en cuenta que los diseños de la dotación son diferentes, por lo tanto, se deben cumplir los requisitos específicos de cada uno de los ítems solicitados. El incumplimiento de estos requisitos generará la devolución de las prendas.

DISEÑO 3



Blazer dama

Blazer dama color negro No. 194007, para clima frío, tela de acuerdo con la calidad establecida en la siguiente tabla, con hombreras, silueta, largo y diseño IGUAL a la imagen de referencia, manga que se pueda recoger ¾ con 1 botón como aparece en la imagen, 2 bolsillos exteriores con tapa, cuello clásico de acuerdo con la imagen de referencia, frontal sin botones, forro interior 100% poliéster, resistente, a su vez se validará su calidad.

INFORMACIÓN TÉCNICA				
BASE: 22976			TEJIDO: Tejido Plano	
ANCHO		151 ± 3	cm	ASTM D3774
ANCHO CORTABLE		149 ± 3	cm	ASTM D3774
DESVIACION EN TRAMA	Max	3.00	%	NTC 2567 / NTC 3401
PESO (MASA/UNIDAD DE AREA)(*A)		217 ± 11	g/m2	ASTM D3776-20 OPC.C
FACTOR DE PROTECCION UPF (SECO)	Min	50.00	UPF	AATCC 183
RESIST. ROTURA(GRAB)TRAMA(*A)	Min	515.00	N	ASTM D5034-21
RESIST. ROTURA(GRAB)URDIMBRE(*A)	Min	1375.00	N	ASTM D5034-21
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-TRAMA(*A)	Min	111.00	N	ISO 13936-1:2004
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-URDIMB(*A)	Min	111.00	N	ISO 13936-1:2004
RESIST. RASGADO - TRAMA(*A)	Min	22.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
RESIST. RASGADO - URDIMBRE(*A)	Min	39.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
CAMBIO DIMENS. LAVADO TRAMA -3 LAV		0 ± 3	%	AATCC 135
CAMBIO DIMENS. LAVADO URDIM -3 LAV		0 ± 3	%	AATCC 135
APARIENCIA 5 LAVADOS	Min	3.40	e	AATCC 124
SOL. COL. FROTE -SECO(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC TM8-2016E
SOL. COL. FROTE -HUMEDO(*A)	Min	3.50	e.g.	AATCC TM8-2016E
SOL.COL.LAV.MANC 2A - POLIESTER	Min	4.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV.MANC 2A - ALGODSN	Min	3.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV. 2A - CAMB.COLOR	Min	4.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-POLIESTER (*A)	Min	3.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-ALGODON (*A)	Min	3.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-CAMB.COLOR (*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL COLOR LUZ (40 AFU)(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 16.3-2020 OPC.3
ELONGACION(STRETCH) TRANSV.	Min	25.00	%	ASTM D6614
RECUPERACION DE LA ELONGACION TRANSV.	Min	93.00	%	ASTM D6614

PILLING-5000 CICLOS MARTINDALE	Min	4.00	e	ISO 12945-2
PILLING-7000 CICLOS MARTINDALE	Min	4.00	e	ISO 12945-2
RESIST.ENGANCHE(TRAMA)(*A)	Min	3.40	e	ASTM D3939-13(2017)
RESIST.ENGANCHE(URDIMBRE)(*A)	Min	3.00	e	ASTM D3939-13(2017)
PASADAS(*A)		36 ± 2	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
HILOS(*A)		53 ± 2	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
FIBRA POLIESTER		96 ± 2	%	AATCC 20
FIBRA LYCRA		4 ± 2	%	AATCC 20
LLAMA CFR 1610 CLASE I			CUM	CFR 1610
COMPOSICIÓN :	4.00 % LYCRA 96.00 % FILAMENTO DE POLIESTER			

COLOR. Negro No. 194007.
TALLAS. Disponibilidad de la talla 6 a la 18.
MATERIAL. De acuerdo con la información técnica del punto anterior. El forro interior 100% poliéster, resistente, el cual será sometido a verificación de calidad.
BOTONES. Tamaño proporcional, a tono con la prenda, con unidades de repuesto.
OJALES. Bien terminados, abiertos y sin hilos sueltos.
COSTURAS. Deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten, se abran o se encoja la prenda durante su uso, la boca de los bolsillos y la pretina deben llevar refuerzo en costura de presilla.
ETIQUETA. La etiqueta deberá estar impresa, cosida o tejida en la parte interior de cada prenda o zapato, en la que se indique marca y talla.
MARQUILLAS. Cada uno de los bienes entregados deberán estar identificados, con una marquilla que establezca composición del material de la prenda, recomendaciones de uso y cuidado, año de fabricación.
GARANTÍA. La garantía de calidad para prendas de vestir, incluyendo aquellas susceptibles de rasgarse, decolorarse o deshilacharse después de su primer uso, debe ser de 4 meses, conforme a las recomendaciones de cuidado y lavado de la prenda. En el caso de los zapatos, se recomienda que dicha garantía tenga una duración de 3 a 6 meses.
OTROS. No incluye logo, la dotación es estándar.

NOTA. El contratista seleccionado en este proceso se compromete a cumplir con todas las especificaciones técnicas detalladas en este documento. El contratista debe asegurarse de seguir fielmente los elementos de diseño presentados en las imágenes de referencia y descripciones técnicas para realizar la confección. El contratista acepto todas y cada una de las condiciones establecidas aquí.

Es importante tener en cuenta que los diseños de la dotación son diferentes, por lo tanto, se deben cumplir los requisitos específicos de cada uno de los ítems solicitados. El incumplimiento de estos requisitos generará la devolución de las prendas.

Pantalón dama

Pantalón dama negro No.194007, para clima frío, tela de acuerdo con la calidad establecida en la siguiente tabla, la cual es la misma del blazer, pretina con dos (2) botones, tiro alto, 2 bolsillos laterales en diagonal, 2 bolsillos falsos traseros sin tapa, sistema de cierre frontal con dos botones a tono y cremallera de ajuste anatómico, bota recta y silueta de acuerdo con imagen de referencia.

INFORMACIÓN TÉCNICA				
BASE: 22976			TEJIDO: Tejido Plano	
ANCHO		151 ± 3	cm	ASTM D3774
ANCHO CORTABLE		149 ± 3	cm	ASTM D3774
DESVIACION EN TRAMA	Max	3.00	%	NTC 2567 / NTC 3401
PESO (MASA/UNIDAD DE AREA)(*A)		217 ± 11	g/m2	ASTM D3776-20 OPC.C
FACTOR DE PROTECCION UPF (SECO)	Min	50.00	UPF	AATCC 183
RESIST. ROTURA(GRAB)TRAMA(*A)	Min	515.00	N	ASTM D5034-21
RESIST. ROTURA(GRAB)URDIMBRE(*A)	Min	1375.00	N	ASTM D5034-21
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-TRAMA(*A)	Min	111.00	N	ISO 13936-1:2004
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-URDIMB(*A)	Min	111.00	N	ISO 13936-1:2004
RESIST. RASGADO - TRAMA(*A)	Min	22.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
RESIST. RASGADO - URDIMBRE(*A)	Min	39.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
CAMBIO DIMENS. LAVADO TRAMA -3 LAV		0 ± 3	%	AATCC 135
CAMBIO DIMENS. LAVADO URDIM -3 LAV		0 ± 3	%	AATCC 135
APARIENCIA 5 LAVADOS	Min	3.40	e	AATCC 124
SOL. COL. FROTE -SECO(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC TM8-2016E
SOL. COL. FROTE -HUMEDO(*A)	Min	3.50	e.g.	AATCC TM8-2016E
SOL.COL.LAV.MANC 2A - POLIESTER	Min	4.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV.MANC 2A - ALGODSN	Min	3.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV. 2A - CAMB.COLOR	Min	4.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-POLIESTER (*A)	Min	3.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-ALGODON (*A)	Min	3.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-CAMB.COLOR (*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL COLOR LUZ (40 AFU)(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 16.3-2020 OPC.3
ELONGACION(STRETCH) TRANSV.	Min	25.00	%	ASTM D6614
RECUPERACION DE LA ELONGACION TRANSV.	Min	93.00	%	ASTM D6614

PILLING-5000 CICLOS MARTINDALE	Min	4.00	e	ISO 12945-2
PILLING-7000 CICLOS MARTINDALE	Min	4.00	e	ISO 12945-2
RESIST.ENGANCHE(TRAMA)(*A)	Min	3.40	e	ASTM D3939-13(2017)
RESIST.ENGANCHE(URDIMBRE)(*A)	Min	3.00	e	ASTM D3939-13(2017)
PASADAS(*A)		36 ± 2	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
HILOS(*A)		53 ± 2	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
FIBRA POLIESTER		96 ± 2	%	AATCC 20
FIBRA LYCRA		4 ± 2	%	AATCC 20
LLAMA CFR 1610 CLASE I			CUM	CFR 1610
COMPOSICIÓN :	4.00 % LYCRA 96.00 % FILAMENTO DE POLIESTER			

COLOR. Negro No.194007.
TALLAS. Disponibilidad de la talla 6 a la 18.
MATERIAL. De acuerdo con la información técnica del punto anterior.
BOTONES. Tamaño proporcional a la prenda, del mismo color de la prenda, con unidades de repuesto.
OJALES. Bien terminados, abiertos y sin hilos sueltos.
COSTURAS. Deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten, se abran o se encoja la prenda durante su uso, la boca de los bolsillos y la pretina deben llevar refuerzo en costura de presilla.
ETIQUETA. La etiqueta deberá estar impresa, cosida o tejida en la parte interior de cada prenda o zapato, en la que se indique marca y talla.
MARQUILLAS. Cada uno de los bienes entregados deberán estar identificados, con una marquilla que establezca composición del material de la prenda, recomendaciones de uso y cuidado, año de fabricación.
GARANTÍA. La garantía de calidad para prendas de vestir, incluyendo aquellas susceptibles de rasgarse, decolorarse o deshilacharse después de su primer uso, debe ser de 4 meses, conforme a las recomendaciones de cuidado y lavado de la prenda. En el caso de los zapatos, se recomienda que dicha garantía tenga una duración de 3 a 6 meses.
OTROS. No incluye logo, la dotación es estándar.

NOTA. El contratista seleccionado en este proceso se compromete a cumplir con todas las especificaciones técnicas detalladas en este documento. El contratista debe asegurarse de seguir fielmente los elementos de diseño presentados en las imágenes de referencia y descripciones técnicas para realizar la confección. El contratista acepto todas y cada una de las condiciones establecidas aquí.

Es importante tener en cuenta que los diseños de la dotación son diferentes, por lo tanto, se deben cumplir los requisitos específicos de cada uno de los ítems solicitados. El incumplimiento de estos requisitos generará la devolución de las prendas.

Blusa dama

Blusa color palo de rosa color No. 121212, tela de acuerdo con la siguiente tabla, cuello tipo V, manga ¾ plisada en el hombro, manga plisada en el borde no encauchada, silueta suelta de acuerdo con la imagen de referencia, largo a la cadera

INFORMACIÓN TÉCNICA				
BASE: 22433			TEJIDO: Tejido Plano	
ANCHO		151 ± 2	cm	ASTM D3774
ANCHO CORTABLE		149 ± 2	cm	ASTM D3774
PESO (MASA/UNIDAD DE AREA)		109 ± 7	g/m2	ASTM D3776-20 OPC.C
FACTOR DE PROTECCION UPF (HUMEDO)	Min	40.00	UPF	AATCC 183
FACTOR DE PROTECCION UPF (SECO)	Min	25.00	UPF	AATCC 183
ABSORCION (ORIGINAL)	Max	5.00	s	AATCC 79
ABSORCION (ORIGINAL)-REVES	Max	5.00	s	AATCC 79
RESIST. ROTURA(GRAB)TRAMA	Min	150.00	N	ASTM D5034
RESIST. ROTURA(GRAB)URDIMBRE	Min	178.00	N	ASTM D5034
DESLIZAMIENTO COSTUR - TRAMA	Min	117.00	N	ISO 13936-1
DESLIZAMIENTO COSTUR - URDIMB	Min	117.00	N	ISO 13936-1
RESIST. RASGADO - TRAMA	Min	9.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
RESIST. RASGADO - URDIMBRE	Min	11.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
CAMBIO DIMENS. LAVADO TRAMA -3 LAV		0 ± 3	%	AATCC 135
CAMBIO DIMENS. LAVADO URDIM -3 LAV		0 ± 3	%	AATCC 135

APARIENCIA 5 LAVADOS	Min	3.50	e	AATCC 124
SOLIDEZ COLOR FROTE SECO	Min	4.00	e.g.	AATCC 8-2016E
SOLIDEZ COLOR FROTE HUMEDO	Min	3.00	e.g.	AATCC 8-2016E
SOL.COL.LAV.MANC 2A - POLIESTER	Min	3.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV.MANC 2A - ALGODSN	Min	3.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV. 2A - CAMB.COLOR	Min	4.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-POLIESTER	Min	4.00	e.g.	AATCC 15
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-ALGODON	Min	4.00	e.g.	AATCC 15
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-CAMB.COLOR	Min	4.00	e.g.	AATCC 15
PILLING-7000 CICLOS MARTINDALE	Min	4.00	e	ISO 12945-2
RESIST.ENGANCHE(TRAMA)	Min	3.00	e	ASTM D3939
RESIST.ENGANCHE(URDIMBRE)	Min	3.00	e	ASTM D3939
PASADAS		34 ± 2	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
HILOS		67 ± 2	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
CERTIFICADO DE ORIGEN CUMPLE			e	VER BENEFICIOS*
COMPOSICIÓN :	100.00 % FILAMENTO DE POLIESTER			

COLOR. Palo de rosa No. 121212.
TALLAS. Disponibilidad de la talla 6 a la 18.
MATERIAL. De acuerdo con la información técnica del punto anterior.
BOTONES. Tamaño proporcional, a tono acorde con la prenda, con unidades de repuesto.
OJALES. Bien terminados, abiertos y sin hilos sueltos.
COSTURAS. Deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten, se abran o se encoja la prenda durante su uso, la boca de los bolsillos y la pretina deben llevar refuerzo en costura de presilla.
ETIQUETA. La etiqueta deberá estar impresa, cosida o tejida en la parte interior de cada prenda o zapato, en la que se indique marca y talla.
MARQUILLAS. Cada uno de los bienes entregados deberán estar identificados, con una marquilla que establezca composición del material de la prenda, recomendaciones de uso y cuidado, año de fabricación
GARANTÍA. La garantía de calidad para prendas de vestir, incluyendo aquellas susceptibles de rasgarse, decolorarse o deshilacharse después de su primer uso, debe ser de 4 meses, conforme a las recomendaciones de cuidado y lavado de la prenda. En el caso de los zapatos, se recomienda que dicha garantía tenga una duración de 3 a 6 meses.
OTROS. No incluye logo, la dotación es estándar.

NOTA. El contratista seleccionado en este proceso se compromete a cumplir con todas las especificaciones técnicas detalladas en este documento. El contratista debe asegurarse de

seguir fielmente los elementos de diseño presentados en las imágenes de referencia y descripciones técnicas para realizar la confección. El contratista acepto todas y cada una de las condiciones establecidas aquí.

Es importante tener en cuenta que los diseños de la dotación son diferentes, por lo tanto, se deben cumplir los requisitos específicos de cada uno de los ítems solicitados. El incumplimiento de estos requisitos generará la devolución de las prendas.

CALZADO MUJERES OFICINA

DISEÑO 1



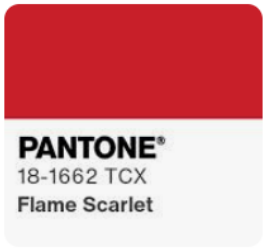
Zapato en cuero rojo de tacón para dama
Tacones en cuero, formales, color rojo TCX 18-662, lisos, de tacón 3.5cm.

Debe cumplir con la norma técnica NTC 2038

Brillo homogéneo, costura parejas y bien rematadas sin excesos de pegantes, sin arrugas en las puntas y en los lados bien tensionados.

MATERIAL. Capellada 100% cuero, forro en cuero o microfibra de poliuretano, plantilla de lujo, suela antideslizante, en caucho o en su defecto en TR caucho termoplástico o poliuretano, en ningún caso se aceptan suelas en PVC ni neolite.

COLOR. Rojo-TCX 18-662.



DISEÑO. De acuerdo con la imagen de referencia.
CAPELLADA. En piel natural de origen bovino y/o cuero tipo napa 100% de excelente calidad con aspecto uniforme, color homogéneo, espesor del cuero de 1.4mm a 1.6mm.
FORRO INTERNO. Forro en cuero o microfibra de poliuretano que garantice la transpirabilidad al pie del usuario, estar libres de protuberancias, bolsas, arrugas, en tonos en combinación con el color de la capellada, debidamente acordado.
HILOS DE LA COSTURA. En nylon bondeado, de 8 a 10 puntadas por pulgada.
HORMA. Anatómica y con excelente calzabilidad.
OJALES. No aplica.
PUNTERA-CONTRAFUERTE. Elaborados en telas tejidas para ser aplicadas por activación de solventes o termoformadas.
CALIBRE PUNTERA: 0.6 mm a 0.8mm.
CALIBRE CONTRAFUERTE: 0.8mm a 1mm.
ELEMENTOS METÁLICOS EXTERNOS (herrajes y adornos): No aplica.
FIJACIÓN DE LA TAPA Y EL TACÓN. Debe contar con pegantes con alta resistencia a la adhesión reforzado mínimo con un (1) tornillo en acero (de cabeza plana) y cuatro (4) puntillas de tipo estriado ubicados perimetralmente. Por su parte las tapas deben estar fijadas al cuerpo del tacón por medio de un sistema que garantice firmeza.
PLANTILLA DE LUJO. La base de las plantillas internas debe ser en materiales expandidos (P.U, E.V.A, látex), permitir la regulación de temperatura y humedad. Debe aislar presiones generadas por componentes internos de la suela y/o tacón.
PLANTILLA ESTRUCTURAL O ARMADO. Debe estar construida en materiales aglomerados resistentes a la flexión y humedad y contener en su interior un Cambrión metálico acerado preformado de acuerdo con el quiebre de la horma y fijado al conjunto de la plantilla.
COSTURAS. Hilos de costuras en la capellada en nylon bondeado. La calidad de las costuras en el calzado debe ser alta para garantizar durabilidad, resistencia y apariencia estética. Las costuras deben ser consistentes, uniformes y firmes, sin hilos sueltos ni puntas sobresalientes. Deben estar correctamente alineadas y simétricas, utilizando hilos de alta calidad y refuerzos en áreas críticas para resistir el estrés y el desgaste. Una atención cuidadosa a la mano de obra y el uso de materiales de calidad son fundamentales para lograr costuras que cumplan con los estándares de calidad.
SUELA. En caucho, antideslizante o en su defecto TR caucho termoplástico o poliuretano, en ningún caso se aceptan suelas en PVC ni neolite. Diseño de huella que permita mayor agarre y debe contener la talla.
TACÓN. De altura de 3.5cm, elaborado en un material resistente al impacto (poliestireno, policarbonato o similar), forrado en el mismo material de la capellada.

TALLAS. Disponibilidad de la talla 34 a la 40.
GARANTÍA. Se recomienda que la garantía de calidad para el calzado tenga una duración de entre 3 y 6 meses.
OTROS. No incluye logo, la dotación es estándar.

NOTA. Los diseños requeridos para la dotación de los funcionarios de la entidad, los cuales deben corresponder EXACTAMENTE a las descripciones proporcionadas a continuación y a las especificaciones detalladas. El contratista debe asegurarse de seguir fielmente los elementos de diseño presentados en la imagen de referencia para realizar la confección. El no cumplimiento es causal de no aceptación y/ devolución.

DISEÑO 2



Zapato en cuero color nude de tacón para dama

NOTA: Esta imagen es solo de referencia y muestra únicamente el modelo. Se solicitado el color nude para este diseño, sin combinación con otros.

Tacones en cuero, formales, color nude TCX 12-0704, de tacón 3.5cm, con adorno externo tipo moño del mismo tono.

Debe cumplir con la norma técnica NTC 2038

Brillo homogéneo, costura parejas y bien rematadas sin excesos de pegantes, sin arrugas en las puntas y en los lados bien tensionados.

MATERIAL. Capellada 100% cuero, forro en cuero o microfibra de poliuretano, plantilla de lujo, suela antideslizante, en caucho o en su defecto en TR caucho termoplástico o poliuretano, en ningún caso se aceptan suelas en PVC ni neolite.

COLOR. Nude.

Pantone Cotton
Swatch 12-0704
White Smoke



DISEÑO. De acuerdo con la imagen de referencia.
CAPELLADA. En piel natural de origen bovino y/o cuero tipo napa 100% de excelente calidad con aspecto uniforme, color homogéneo, espesor del cuero de 1.4mm a 1.6mm, con adorno externo tipo moño.
FORRO INTERNO. Forro en cuero o microfibra de poliuretano que garantice la transpirabilidad al pie del usuario, estar libres de protuberancias, bolsas, arrugas, en tonos en combinación con el color de la capellada, debidamente acordado.
HILOS DE LA COSTURA. En nylon bondeado, de 8 a 10 puntadas por pulgada.
HORMA. Anatómica y con excelente calzabilidad.
OJALES. No aplica.
PUNTERA-CONTRAFUERTE. Elaborados en telas tejidas para ser aplicadas por activación de solventes o termoformadas.
CALIBRE PUNTERA. 0.6 mm a 0.8mm.
CALIBRE CONTRAFUERTE. 0.8mm a 1mm.
ELEMENTOS METÁLICOS EXTERNOS (herrajes y adornos). El zapato incluye accesorio exterior tipo moño como se muestra en la imagen de referencia.
FIJACIÓN DE LA TAPA Y EL TACÓN. Debe contar con pegantes con alta resistencia a la adhesión reforzado mínimo con un (1) tornillo en acero (de cabeza plana) y cuatro (4) puntillas de tipo estriado ubicados perimetralmente. Por su parte las tapas deben estar fijadas al cuerpo del tacón por medio de un sistema que garantice firmeza.
PLANTILLA DE LUJO. La base de las plantillas internas debe ser en materiales expandidos (P.U, E.V.A, látex), permitir la regulación de temperatura y humedad. Debe aislar presiones generadas por componentes internos de la suela y/o tacón.
PLANTILLA ESTRUCTURAL O ARMADO. Debe estar construida en materiales aglomerados resistentes a la flexión y humedad y contener en su interior un Cambrión metálico acerado preformado de acuerdo con el quiebre de la horma y fijado al conjunto de la plantilla.
COSTURAS. Hilos de costuras en la capellada en nylon bondeado. La calidad de las costuras en el calzado debe ser alta para garantizar durabilidad, resistencia y apariencia estética. Las costuras deben ser consistentes, uniformes y firmes, sin hilos sueltos ni puntas sobresalientes. Deben estar correctamente alineadas y simétricas, utilizando hilos de alta calidad y refuerzos en áreas críticas para resistir el estrés y el desgaste. Una atención cuidadosa a la mano de

obra y el uso de materiales de calidad son fundamentales para lograr costuras que cumplan con los estándares de calidad.
SUELA. En caucho, antideslizante o en su defecto TR caucho termoplástico o poliuretano, en ningún caso se aceptan suelas en PVC ni neolite. Diseño de huella que permita mayor agarre y debe contener la talla.
TACÓN. De altura de 3.5cm, elaborado en un material resistente al impacto (poliestireno, policarbonato o similar), forrado en el mismo material de la capellada.
TALLAS. Disponibilidad de la talla 34 a la 40.
GARANTÍA. Se recomienda que la garantía de calidad para el calzado tenga una duración de entre 3 y 6 meses.
OTROS. No incluye logo, la dotación es estándar.

NOTA. Los diseños requeridos para la dotación de los funcionarios de la entidad, los cuales deben corresponder EXACTAMENTE a las descripciones proporcionadas a continuación y a las especificaciones detalladas. El contratista debe asegurarse de seguir fielmente los elementos de diseño presentados en la imagen de referencia para realizar la confección. El no cumplimiento es causal de no aceptación y/o devolución.

DISEÑO 3



Zapato tipo tenis en cuero color blanco para dama
Tenis en cuero, para uso en oficina, color blanco TCX-11-0700, con cordones y diseño ergonómico.

Debe cumplir con la norma técnica NTC 2038

Brillo homogéneo, costura parejas y bien rematadas sin excesos de pegantes, sin arrugas en las puntas y en los lados bien tensionados.

MATERIAL. Capellada en cuero, forro en cuero o sintético o textil, suela en caucho con EVA, caucho con TR o caucho con poliuretano, antideslizante, en ningún caso se aceptan suelas en PVC ni neolite.

COLOR. Blanco TCX-11-0700.



DISEÑO. De acuerdo con la imagen de referencia.
CAPELLADA. En piel natural de origen bovino y/o cuero tipo napa 100% de excelente calidad con aspecto uniforme, color homogéneo, espesor del cuero de 1.4mm a 1.6mm. Abullonados en cuello y lengueta en poliuretano, EVA o latex.
FORRO INTERNO. En cuero, sintético o textil que garantice la transpirabilidad al pie del usuario, estar libres de protuberancias, bolsas, arrugas, en tonos en combinación con el color de la capellada, debidamente acordado.
HILOS DE LA COSTURA. En nylon bondeado, de 8 a 10 puntadas por pulgada.
HORMA. Anatómica y con excelente calzabilidad.
CORDONES: De longitud adecuada (dependiendo del estilo), que permita la perfecta elaboración del lazo de amarre, fabricados en poliéster, nylon o algodón encerado. Que cumplan la norma NTC 2636.
OJALES. Metálicos con acabado acorde al color de la capellada y fijado con arandelas.
PUNTERA-CONTRAFUERTE. Elaborados en telas tejidas para ser aplicadas por activación de solventes o termoformadas.
CALIBRE PUNTERA: 0.6 mm a 0.8mm.
CALIBRE CONTRAFUERTE: 0.8mm a 1mm.
ELEMENTOS METÁLICOS EXTERNOS (herrajes y adornos)en el caso que se escoja un modelo con estos accesorios: No aplica.
PLANTILLA DE LUJO. La base de las plantillas internas debe ser en materiales expandidos (P.U, E.V.A, látex), permitir la regulación de temperatura y humedad. Debe aislar presiones generadas por componentes internos de la suela.
PLANTILLA ESTRUCTURAL O ARMADO. Debe estar construida en materiales aglomerados resistentes a la flexión y humedad.
COSTURAS. Hilos de costuras en la capellada en nylon bondeado. La calidad de las costuras en el calzado debe ser alta para garantizar durabilidad, resistencia y apariencia estética. Las costuras deben ser consistentes, uniformes y firmes, sin hilos sueltos ni puntas sobresalientes. Deben estar correctamente alineadas y simétricas, utilizando hilos de alta calidad y refuerzos en áreas críticas para resistir el estrés y el desgaste. Una atención cuidadosa a la mano de obra y el uso de materiales de calidad son fundamentales para lograr costuras que cumplan con los estándares de calidad.
SUELA. En caucho, antideslizante o en su defecto TR caucho termoplástico, poliuretano o EVA, en ningún caso se aceptan suelas en PVC ni neolite. Que el material utilizado garantice la impermeabilidad y la uniformidad.

TALLAS. Disponibilidad de la talla 34 a la 40.
GARANTÍA. Se recomienda que la garantía de calidad para el calzado tenga una duración de entre 3 y 6 meses.
OTROS. No incluye logo, la dotación es estándar.

NOTA. Los diseños requeridos para la dotación de los funcionarios de la entidad, los cuales deben corresponder EXACTAMENTE a las descripciones proporcionadas a continuación y a las especificaciones detalladas. El contratista debe asegurarse de seguir fielmente los elementos de diseño presentados en la imagen de referencia para realizar la confección. El no cumplimiento es causal de no aceptación y/o devolución.

TRAJES MUJERES CAFETERÍA

DISEÑO 1,2,3



Camisa y pantalón antifluido para cafetería – dama
La tela de la camisa y pantalón debe ser universal cloro resistente, unicolor, en tres colores diferentes, verde No. 186030, rojo No. 191955 y azul No. 193864 y cumplir con los siguientes requisitos técnicos:

INFORMACIÓN TÉCNICA				
BASE: 22967			TEJIDO: Tejido Plano	
ANCHO		150 ± 3	cm	ASTM D3774
ANCHO CORTABLE		148 ± 3	cm	ASTM D3774
PESO (MASA/UNIDAD DE AREA)(*A)		133 ± 7	g/m2	ASTM D3776-20 OPC.C
BLOQUEO UVA (HUMEDO)	Min	96.00	%	AATCC 183
BLOQUEO UVA (SECO)	Min	96.00	%	AATCC 183
BLOQUEO UVB (HUMEDO)	Min	99.00	%	AATCC 183
BLOQUEO UVB (SECO)	Min	99.00	%	AATCC 183
FACTOR DE PROTECCION UPF (HUMEDO)	Min	50.00	UPF	AATCC 183
FACTOR DE PROTECCION UPF (SECO)	Min	50.00	UPF	AATCC 183
REPELENCIA AGUA(*A)	Min	90.00	e	AATCC 22-2017
IMPERMEABILIDAD(METODO IMPACTO)	Max	4.00	g	AATCC 42
RESIST. ROTURA(GRAB)TRAMA(*A)	Min	900.00	N	ASTM D5034-21
RESIST. ROTURA(GRAB)URDIMBRE(*A)	Min	400.00	N	ASTM D5034-21
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-TRAMA(*A)	Min	117.00	N	ISO 13936-1:2004
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-URDIMB(*A)	Min	117.00	N	ISO 13936-1:2004
RESIST. RASGADO - TRAMA(*A)	Min	45.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
CAMBIO DIMENS. LAVADO TRAMA -3 LAV		0 ± 3	%	AATCC 135
CAMBIO DIMENS. LAVADO URDIM -3 LAV		0 ± 3	%	AATCC 135
APARIENCIA 5 LAVADOS	Min	3.40	e	AATCC 124
SOL. COL. FROTE -SECO(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC TM8-2016E(2022)E
SOL. COL. FROTE -HUMEDO(*A)	Min	3.50	e.g.	AATCC TM8-2016E(2022)E
SOL.COL.LAV.MANC 2A - POLIESTER	Min	4.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV.MANC 2A - ALGODSN	Min	3.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV. 2A - CAMB.COLOR	Min	4.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV. 4A - CAMB.COLOR	Min	4.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-POLIESTER (*A)	Min	3.00	e.g.	AATCC 15-2021E
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-ALGODON (*A)	Min	3.00	e.g.	AATCC 15-2021E
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-CAMB.COLOR (*A)	Min	3.00	e.g.	AATCC 15-2021E
SOL COLOR LUZ (40 AFU)(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 16.3-2020 OPC.3
PILLING-2000 CICLOS MARTINDALE	Min	4.50	e	ISO 12945-2
PILLING-5000 CICLOS MARTINDALE	Min	4.00	e	ISO 12945-2
PILLING-7000 CICLOS MARTINDALE	Min	4.00	e	ISO 12945-2
RESIST.ENGANCHE(TRAMA)(*A)	Min	4.00	e	ASTM D3939-13(2017)
RESIST.ENGANCHE(URDIMBRE)(*A)	Min	4.00	e	ASTM D3939-13(2017)
PASADAS(*A)		30.5 ± 1	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
HILOS(*A)		40.5 ± 1.5	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
DERECHO TELA			e	VER CUIDADOS*
COMPOSICIÓN :	100.00 % FILAMENTO DE POLIESTER			

Camisa antifluido cloro resistente
Camisa antifluido de mujer, universal cloro resistente, unicolor, en tres colores diferente verde No. 186030, rojo No. 191955 y azul No. 193864, tela de acuerdo con el punto anterior, manga corta, cuello V y cruzado de acuerdo con la imagen de referencia, dos bolsillos, sin logo, sin botones, ni estampados, silueta de acuerdo con la imagen de referencia. El diseño verde y rojo tienen vivo en contraste negro de acuerdo con imagen.
COLOR. Tres colores: verde No. 186030, rojo No. 191955 y azul No. 193864.
TALLAS. Disponibilidad de la talla 6 a la 18.
MATERIAL. De acuerdo con la información técnica del punto anterior.
COSTURAS. Deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten, se abran o se encoja la prenda durante su uso, la boca de los bolsillos y la pretina deben llevar refuerzo en costura de presilla.
ETIQUETA. La etiqueta deberá estar impresa, cosida o tejida en la parte interior de cada prenda o zapato, en la que se indique marca y talla.
MARQUILLAS. Cada uno de los bienes entregados deberán estar identificados, con una marquilla que establezca composición del material de la prenda, recomendaciones de uso y cuidado, año de fabricación.
GARANTÍA. La garantía de calidad para prendas de vestir, incluyendo aquellas susceptibles de rasgarse, decolorarse o deshilacharse después de su primer uso, debe ser de 4 meses, conforme a las recomendaciones de cuidado y lavado de la prenda.
OTROS. No incluye logo, la dotación es estándar.

NOTA. Los diseños requeridos para la dotación de los funcionarios de la entidad, los cuales deben corresponder EXACTAMENTE a las descripciones proporcionadas a continuación y a las especificaciones detalladas. El contratista debe asegurarse de seguir fielmente los elementos de diseño presentados en la imagen de referencia para realizar la confección. El no cumplimiento es causal de no aceptación y/o devolución.

Pantalón antifluido
Pantalón dama antifluido, unicolor, en tres colores diferentes, verde No. 186030, rojo No. 191955 y azul No. 193864, para clima frío, tela de acuerdo con la calidad establecida en el punto anterior, tipo de bota y silueta de acuerdo con imagen de referencia, tiro alto, con 2 bolsillos laterales de acuerdo con imagen de referencia, cintura elástica o que cuente con un sistema de ajuste cómodo, como una cuerda.

COLOR. Verde No. 186030, rojo No. 191955 y azul No. 193864.
TALLAS. Disponibilidad de la talla 6 a la 18.
MATERIAL. De acuerdo con la información técnica del punto anterior.
COSTURAS. Deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten, se abran o se encoja la prenda durante su uso, la boca de los bolsillos y la pretina deben llevar refuerzo en costura de presilla.
ETIQUETA. La etiqueta deberá estar impresa, cosida o tejida en la parte interior de cada prenda o zapato, en la que se indique marca y talla.
MARQUILLAS. Cada uno de los bienes entregados deberán estar identificados, con una marquilla que establezca composición del material de la prenda, recomendaciones de uso y cuidado, año de fabricación.

GARANTÍA. La garantía de calidad para prendas de vestir, incluyendo aquellas susceptibles de rasgarse, decolorarse o deshilacharse después de su primer uso, debe ser de 4 meses, conforme a las recomendaciones de cuidado y lavado de la prenda.
OTROS. No incluye logo, la dotación es estándar.

NOTA. El contratista seleccionado en este proceso se compromete a cumplir con todas las especificaciones técnicas detalladas en este documento. El contratista debe asegurarse de seguir fielmente los elementos de diseño presentados en las imágenes de referencia y descripciones técnicas para realizar la confección. El contratista acepto todas y cada una de las condiciones establecidas aquí.

Es importante tener en cuenta que los diseños de la dotación son diferentes, por lo tanto, se deben cumplir los requisitos específicos de cada uno de los ítems solicitados. El incumplimiento de estos requisitos generará la devolución de las prendas.

CALZADO MUJERES CAFETERÍA

DISEÑO



Calzado para dama tipo deportivo negros para servicio generales
Calzado deportivo para dama, con cordones, tipo tenis, color negro y diseño ergonómico.

Costura parejas y bien rematadas sin excesos de pegantes, sin arrugas en las puntas y en los lados bien tensionados.

COLOR. Negro.
CAPELLADA: Textil.
FORRO: Textil.
SUELA: PVC.
PUNTERA: Termoplástica.
CONTRAFUERTE: Termoplástico.
SOBRE PLANTILLA: Plantitoalla.

CORDONES: De longitud adecuada (dependiendo del estilo), que permita la perfecta elaboración del lazo de amarre, fabricados en poliéster, nylon o algodón encerado. Que cumplan la norma NTC 2636.
TALLAS. Disponibilidad de la talla 34 a la 40.
GARANTÍA. Se recomienda que la garantía de calidad para el calzado tenga una duración de entre 3 y 6 meses.
OTROS. No incluye logo, la dotación es estándar.

NOTA. Los diseños requeridos para la dotación de los funcionarios de la entidad, los cuales deben corresponder EXACTAMENTE a las descripciones proporcionadas a continuación y a las especificaciones detalladas. El contratista debe asegurarse de seguir fielmente los elementos de diseño presentados en la imagen de referencia para realizar la confección. El no cumplimiento es causal de no aceptación y/o devolución.

TRAJES HOMBRES OFICINA

DISEÑO 1



Pantalón y blazer formal gris para hombre
La tela del blazer y del pantalón debe ser de color gris No. 194305 y cumplir con los siguientes requisitos técnicos:

INFORMACIÓN TÉCNICA				
BASE: 23195			TEJIDO: Tejido Plano	
ANCHO		151 ± 3	cm	ASTM D3774
ANCHO CORTABLE		148 ± 2	cm	ASTM D3774
PESO (MASA/UNIDAD DE AREA)(*A)		185 ± 10	g/m2	ASTM D3776-20 OPC.C
BLOQUEO UVA (SECO)	Min	98.00	%	AATCC 183
BLOQUEO UVB (SECO)	Min	98.00	%	AATCC 183
FACTOR DE PROTECCION UPF (SECO)	Min	50.00	UPF	AATCC 183
RESIST. ROTURA(GRAB)TRAMA(*A)	Min	480.00	N	ASTM D5034-21
RESIST. ROTURA(GRAB)URDIMBRE(*A)	Min	580.00	N	ASTM D5034-21
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-TRAMA(*A)	Min	120.00	N	ISO 13936-1:2004
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-URDIMB(*A)	Min	120.00	N	ISO 13936-1:2004
RESIST. RASGADO - TRAMA(*A)	Min	32.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
RESIST. RASGADO - URDIMBRE(*A)	Min	32.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
CAMBIO DIMENS. LAVADO TRAMA -3 LAV	Max	3.00	%	AATCC 135
CAMBIO DIMENS. LAVADO URDIM -3 LAV	Max	3.00	%	AATCC 135
APARIENCIA 5 LAVADOS	Min	3.40	e	AATCC 124
SOL. COL. FROTE -SECO(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC TM8-2016E
SOL. COL. FROTE -HUMEDO(*A)	Min	3.50	e.g.	AATCC TM8-2016E
SOL.COL.LAV.MANC 2A - POLIESTER	Min	3.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV.MANC 2A - ALGODSN	Min	3.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV. 2A - CAMB.COLOR	Min	4.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-POLIESTER (*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-ALGODON (*A)	Min	3.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-CAMB.COLOR (*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL COLOR LUZ (40 AFU)(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 16.3-2020 OPC.3
PILLING-2000 CICLOS MARTINDALE	Min	3.40	e	ISO 12945-2
RESIST.ENGANCHE(TRAMA)(*A)	Min	3.00	e	ASTM D3939-13(2017)
RESIST.ENGANCHE(URDIMBRE)(*A)	Min	3.00	e	ASTM D3939-13(2017)
PASADAS(*A)		19 ± 2	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
HILOS(*A)		25 ± 1	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
COMPOSICIÓN :	35.00 % VISCOSA 65.00 % POLIESTER RECICLADO			

Pantalón
Pantalón formal para hombre color gris No. 194305, para clima frío, tela de acuerdo con la calidad establecida en el punto anterior, tipo de bota y silueta de acuerdo con imagen de referencia, pretina con 5 pasadores para correa, con 2 bolsillos laterales, 2 bolsillos traseros, sistema de cierre frontal de botón y cremallera de ajuste anatómico.

COLOR. Gris No. 194305.
TALLAS. Disponibilidad de la talla S a la XL.
MATERIAL. De acuerdo con la información técnica del punto anterior.
BOTONES. Tamaño proporcional, a tono con la prenda, con unidades de repuesto.
OJALES. Bien terminados, abiertos y sin hilos sueltos.
COSTURAS. Deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten, se abran o se encoja la prenda durante su uso, la boca de los bolsillos y la pretina deben llevar refuerzo en costura de presilla.
ETIQUETA. La etiqueta deberá estar impresa, cosida o tejida en la parte interior de cada prenda o zapato, en la que se indique marca y talla.
MARQUILLAS. Cada uno de los bienes entregados deberán estar identificados, con una marquilla que establezca composición del material de la prenda, recomendaciones de uso y cuidado, año de fabricación.
GARANTÍA. La garantía de calidad para prendas de vestir, incluyendo aquellas susceptibles de rasgarse, decolorarse o deshilacharse después de su primer uso, debe ser de 4 meses, conforme a las recomendaciones de cuidado y lavado de la prenda. En el caso de los zapatos, se recomienda que dicha garantía tenga una duración de 3 a 6 meses.
OTROS. No incluye logo, la dotación es estándar.

NOTA. El contratista seleccionado en este proceso se compromete a cumplir con todas las especificaciones técnicas detalladas en este documento. El contratista debe asegurarse de seguir fielmente los elementos de diseño presentados en las imágenes de referencia y descripciones técnicas para realizar la confección. El contratista acepto todas y cada una de las condiciones establecidas aquí.

Es importante tener en cuenta que los diseños de la dotación son diferentes, por lo tanto, se deben cumplir los requisitos específicos de cada uno de los ítems solicitados. El incumplimiento de estos requisitos generará la devolución de las prendas.

Blazer
Blazer para hombre color gris No. 194305, para clima frío, tela de acuerdo con la calidad establecida en el punto anterior, silueta, largo y cuello pico con solapa de acuerdo con la imagen de referencia, manga larga con 4 botones medianos, bolsillo interior, 2 bolsillos exteriores con tapa, 1 bolsillo superior delantero sin tapa de acuerdo con la imagen de referencia, forro interior, cierre de 2 botones en la parte delantera.

COLOR. Gris No. 194305.
TALLAS. Disponibilidad de la talla S a la XL.
MATERIAL. De acuerdo con la información técnica del punto anterior.
BOTONES. Tamaño proporcional a la prenda, del mismo color de la prenda, con unidades de repuesto.
OJALES. Bien terminados, abiertos y sin hilos sueltos.

COSTURAS. Deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten, se abran o se encoja la prenda durante su uso, la boca de los bolsillos y la pretina deben llevar refuerzo en costura de presilla.
ETIQUETA. La etiqueta deberá estar impresa, cosida o tejida en la parte interior de cada prenda o zapato, en la que se indique marca y talla.
MARQUILLAS. Cada uno de los bienes entregados deberán estar identificados, con una marquilla que establezca composición del material de la prenda, recomendaciones de uso y cuidado, año de fabricación.
GARANTÍA. La garantía de calidad para prendas de vestir, incluyendo aquellas susceptibles de rasgarse, decolorarse o deshilacharse después de su primer uso, debe ser de 4 meses, conforme a las recomendaciones de cuidado y lavado de la prenda. En el caso de los zapatos, se recomienda que dicha garantía tenga una duración de 3 a 6 meses.
OTROS. No incluye logo, la dotación es estándar.

NOTA. El contratista se compromete a cumplir con todas las especificaciones técnicas detalladas en este documento. El contratista debe asegurarse de seguir fielmente los elementos de diseño presentados en las imágenes de referencia y descripciones técnicas para realizar la confección. El contratista acepto todas y cada una de las condiciones establecidas aquí.

Es importante tener en cuenta que los diseños de la dotación son diferentes, por lo tanto, se deben cumplir los requisitos específicos de cada uno de los ítems solicitados. El incumplimiento de estos requisitos generará la devolución de las prendas.

Camisa blanca para hombre
Camisa de hombre color blanco No. 110601, tela de acuerdo con la siguiente tabla, manga larga, cuello y silueta de acuerdo con la imagen de referencia, cierre con botones en el frente, puños con botón.

INFORMACIÓN TÉCNICA				
BASE: 22900			TEJIDO: Tejido Plano	
ANCHO		153 ± 3	cm	ASTM D3774
ANCHO CORTABLE		150 ± 3	cm	ASTM D3774
PESO (MASA/UNIDAD DE AREA)(*A)		125 ± 6	g/m2	ASTM D3776-20 OPC.C
FACTOR DE PROTECCION UPF (SECO)	Min	40.00	UPF	AATCC 183
RESIST. ROTURA(GRAB)TRAMA(*A)	Min	284.00	N	ASTM D5034-21
RESIST. ROTURA(GRAB)URDIMBRE(*A)	Min	685.00	N	ASTM D5034-21
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-TRAMA(*A)	Min	120.00	N	ISO 13936-1:2004
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-URDIMB(*A)	Min	120.00	N	ISO 13936-1:2004
RESIST. RASGADO - TRAMA(*A)	Min	11.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
RESIST. RASGADO - URDIMBRE(*A)	Min	15.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
CAMBIO DIMENS. LAVADO TRAMA -3 LAV		0 ± 3	%	AATCC 135
CAMBIO DIMENS. LAVADO URDIM -3 LAV		0 ± 3	%	AATCC 135
APARIENCIA 5 LAVADOS	Min	3.40	e	AATCC 124
SOL. COL. FROTE -SECO(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC TM8-2016E
SOL. COL. FROTE -HUMEDO(*A)	Min	3.50	e.g.	AATCC TM8-2016E
SOL.COL.LAV.MANC 2A - POLIESTER	Min	4.00	e.g.	AATCC 61

SOL.COL.LAV.MANC 2A - ALGODSN	Min	3.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV. 2A - CAMB.COLOR	Min	4.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-POLIESTER (*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-ALGODON (*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-CAMB.COLOR (*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL COLOR LUZ (20 AFU)(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 16.3-2020 OPC.3
SOL COLOR LUZ (40 AFU)(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 16.3-2020 OPC.3
PILLING-7000 CICLOS MARTINDALE	Min	3.00	e	ISO 12945-2
RESIST.ENGANCHE(TRAMA)(*A)	Min	4.00	e	ASTM D3939-13(2017)
RESIST.ENGANCHE(URDIMBRE)(*A)	Min	2.00	e	ASTM D3939-13(2017)
PASADAS(*A)		37 ± 2	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
HILOS(*A)		68 ± 2	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
FIBRA POLIESTER		85 ± 2	%	AATCC 20
FIBRA ALGODON		15 ± 2	%	AATCC 20
CERTIFICADO DE ORIGEN CUMPLE			e	VER BENEFICIOS*
COMPOSICIÓN :	15.00 % ALGODON 85.00 % FILAMENTO DE POLIESTER			

COLOR. Blanco No. 110601.
TALLAS. Disponibilidad de la talla S a la XL.
MATERIAL. De acuerdo con la información técnica del punto anterior.
BOTONES. Tamaño proporcional, a tono con la prenda, con unidades de repuesto.
OJALES. Bien terminados, abiertos y sin hilos sueltos.
COSTURAS. Deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten, se abran o se encoja la prenda durante su uso, la boca de los bolsillos y la pretina deben llevar refuerzo en costura de presilla.
ETIQUETA. La etiqueta deberá estar impresa, cosida o tejida en la parte interior de cada prenda o zapato, en la que se indique marca y talla.
MARQUILLAS. Cada uno de los bienes entregados deberán estar identificados, con una marquilla que establezca composición del material de la prenda, recomendaciones de uso y cuidado, año de fabricación.
GARANTÍA. La garantía de calidad para prendas de vestir, incluyendo aquellas susceptibles de rasgarse, decolorarse o deshilacharse después de su primer uso, debe ser de 4 meses, conforme a las recomendaciones de cuidado y lavado de la prenda. En el caso de los zapatos, se recomienda que dicha garantía tenga una duración de 3 a 6 meses.
OTROS. No incluye logo, la dotación es estándar.

NOTA. El contratista seleccionado en este proceso se compromete a cumplir con todas las especificaciones técnicas detalladas en este documento. El contratista debe asegurarse de seguir fielmente los elementos de diseño presentados en las imágenes de referencia y descripciones técnicas para realizar la confección. El contratista, acepto todas y cada una de las condiciones establecidas aquí.

Es importante tener en cuenta que los diseños de la dotación son diferentes, por lo tanto, se deben cumplir los requisitos específicos de cada uno de los ítems solicitados. El incumplimiento de estos requisitos generará la devolución de las prendas.

DISEÑO 2



Pantalón

Pantalón para hombre color azul No. 193920 diseño casual, para clima frío, tela de acuerdo con la calidad establecida en la siguiente tabla, tipo de bota y silueta de acuerdo con imagen de referencia, pretina con 5 pasadores para correa, con 2 bolsillos diagonales frontales, 2 bolsillos traseros con tapa ovalada y botón de ajuste en tono café, sistema de cierre frontal de botón y cremallera de ajuste anatómico.

INFORMACIÓN TÉCNICA				
BASE: 23008			TEJIDO: Tejido Plano	
ANCHO		151 ± 3	cm	ASTM D3774
ANCHO CORTABLE		149 ± 3	cm	ASTM D3774
PESO (MASA/UNIDAD DE AREA)(*A)		204 ± 10	g/m2	ASTM D3776-20 OPC.C
FACTOR DE PROTECCION UPF (SECO)	Min	50.00	UPF	AATCC 183
RESIST. ROTURA(GRAB)TRAMA(*A)	Min	400.00	N	ASTM D5034-21
RESIST. ROTURA(GRAB)URDIMBRE(*A)	Min	850.00	N	ASTM D5034-21
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-TRAMA(*A)	Min	117.00	N	ISO 13936-1:2004
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-URDIMB(*A)	Min	117.00	N	ISO 13936-1:2004
RESIST. RASGADO - TRAMA(*A)	Min	25.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
RESIST. RASGADO - URDIMBRE(*A)	Min	35.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
CAMBIO DIMENS. LAVADO TRAMA -3 LAV		0 ± 3	%	AATCC 135
CAMBIO DIMENS. LAVADO URDIM -3 LAV		0 ± 3	%	AATCC 135
APARIENCIA 5 LAVADOS	Min	3.40	e	AATCC 124
SOL. COL. FROTE -SECO(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC TM8-2016E
SOL. COL. FROTE -HUMEDO(*A)	Min	3.50	e.g.	AATCC TM8-2016E
SOL.COL.LAV.MANC 2A - POLIESTER	Min	4.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV.MANC 2A - ALGODSN	Min	3.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV. 2A - CAMB.COLOR	Min	4.00	e.g.	AATCC 61
SOL COLOR LUZ (40 AFU)(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 16.3-2020 OPC.3
PILLING-2000 CICLOS MARTINDALE	Min	4.00	e	ISO 12945-2
RESIST.ENGANCHE(TRAMA)(*A)	Min	4.00	e	ASTM D3939-13(2017)
RESIST.ENGANCHE(URDIMBRE)(*A)	Min	3.00	e	ASTM D3939-13(2017)
PASADAS(*A)		23 ± 1	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
HILOS(*A)		47 ± 1	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
COMPOSICIÓN :	35.00 % ALGODON 65.00 % FILAMENTO DE POLIESTER			

COLOR. Azul No. 193920.
TALLAS. Disponibilidad de la talla S a la XL.
MATERIAL. De acuerdo con la información técnica del punto anterior.
BOTONES. Tamaño proporcional, el frontal a tono con la prenda, el botón de ajuste de los bolsillos traseros en tono café con unidades de repuesto.
OJALES. Bien terminados, abiertos y sin hilos sueltos.
COSTURAS. Deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten, se abran o se encoja la prenda durante su uso, la boca de los bolsillos y la pretina deben llevar refuerzo en costura de presilla.
ETIQUETA. La etiqueta deberá estar impresa, cosida o tejida en la parte interior de cada prenda o zapato, en la que se indique marca y talla.
MARQUILLAS. Cada uno de los bienes entregados deberán estar identificados, con una marquilla que establezca composición del material de la prenda, recomendaciones de uso y cuidado, año de fabricación.
GARANTÍA. La garantía de calidad para prendas de vestir, incluyendo aquellas susceptibles de rasgarse, decolorarse o deshilacharse después de su primer uso, debe ser de 4 meses, conforme a las recomendaciones de cuidado y lavado de la prenda. En el caso de los zapatos, se recomienda que dicha garantía tenga una duración de 3 a 6 meses.
OTROS. No incluye logo, la dotación es estándar.

NOTA. El contratista seleccionado en este proceso se compromete a cumplir con todas las especificaciones técnicas detalladas en este documento. El contratista debe asegurarse de seguir fielmente los elementos de diseño presentados en las imágenes de referencia y descripciones técnicas para realizar la confección. El contratista acepto todas y cada una de las condiciones establecidas aquí..

Es importante tener en cuenta que los diseños de la dotación son diferentes, por lo tanto, se deben cumplir los requisitos específicos de cada uno de los ítems solicitados. El incumplimiento de estos requisitos generará la devolución de las prendas.

Blazer
Blazer **informal** para hombre color gris No. 180201, para clima frío, tela de acuerdo con la calidad establecida en la siguiente tabla, silueta, largo y cuello pico con solapa de acuerdo con la imagen de referencia, manga larga con 4 botones medianos, bolsillo interior, 2 bolsillos exteriores expuestos sin tapa sin ribete según imagen, 1 bolsillo en el pecho sin tapa y sin ribete de acuerdo con la imagen de referencia, forro interior, con hombreras, cierre de 2 botones grises que contraste con la tela del blazer en la parte delantera. La caída frontal de la chaqueta debe ser curva.

INFORMACIÓN TÉCNICA				
BASE: 23156			TEJIDO: Tejido Plano	
ANCHO		153 ± 3	cm	ASTM D3774
ANCHO CORTABLE		151 ± 3	cm	ASTM D3774
DESVIACION EN TRAMA	Max	3.00	%	NTC 2567 / NTC 3401
PESO (MASA/UNIDAD DE AREA)(*A)		260 ± 13	g/m2	ASTM D3776-20 OPC.C
FACTOR DE PROTECCION UPF (HUMEDO)	Min	50.00	UPF	AATCC 183
FACTOR DE PROTECCION UPF (SECO)	Min	50.00	UPF	AATCC 183
ABSORCION (ORIGINAL)(*A)	Max	5.00	s	AATCC TM79-2010E2(2018)E OPC A
RESIST. ROTURA(GRAB)TRAMA(*A)	Min	781.00	N	ASTM D5034-21
RESIST. ROTURA(GRAB)URDIMBRE(*A)	Min	1334.00	N	ASTM D5034-21
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-TRAMA(*A)	Min	117.00	N	ISO 13936-1:2004
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-URDIMB(*A)	Min	117.00	N	ISO 13936-1:2004
RESIST. RASGADO - TRAMA(*A)	Min	30.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
RESIST. RASGADO - URDIMBRE(*A)	Min	37.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
CAMBIO DIMENS. LAVADO TRAMA -3 LAV		0 ± 2.5	%	AATCC 135
CAMBIO DIMENS. LAVADO URDIM -3 LAV		0 ± 2.5	%	AATCC 135
APARIENCIA 5 LAVADOS	Min	3.40	e	AATCC 124
SOL. COL. FROTE -SECO(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC TM8-2016E
SOL. COL. FROTE -HUMEDO(*A)	Min	3.50	e.g.	AATCC TM8-2016E
SOL.COL.LAV.MANC 2A - POLIESTER	Min	4.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV.MANC 2A - ALGODSN	Min	3.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV. 2A - CAMB.COLOR	Min	4.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV.SECO CAMB.COLOR	Min	4.00	e.g.	AATCC 132
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-POLIESTER (*A)	Min	3.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-ALGODON (*A)	Min	3.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-CAMB.COLOR (*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL COLOR LUZ (40 AFU)(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 16.3-2020 OPC.3
ELONGACION(STRETCH) TRANSV.		26.5 ± 6.5	%	ASTM D6614
RECUPERACION DE LA ELONGACION TRANSV.	Min	90.00	%	ASTM D6614
PILLING-7000 CICLOS MARTINDALE	Min	4.00	e	ISO 12945-2
RESIST.ENGANCHE(TRAMA)(*A)	Min	3.00	e	ASTM D3939-13(2017)
RESIST.ENGANCHE(URDIMBRE)(*A)	Min	2.00	e	ASTM D3939-13(2017)
PASADAS(*A)		25 ± 2	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
HILOS(*A)		51 ± 2	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
COMPOSICIÓN :	100.00 % FILAMENTO DE POLIESTER			

COLOR. Gris No. 180201.
TALLAS. Disponibilidad de la talla S a la XL.
MATERIAL. De acuerdo con la información técnica del punto anterior.

BOTONES. Tamaño proporcional a la prenda, del mismo color de la prenda, con unidades de repuesto.
OJALES. Bien terminados, abiertos y sin hilos sueltos.
COSTURAS. Deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten, se abran o se encoja la prenda durante su uso, la boca de los bolsillos y la pretina deben llevar refuerzo en costura de presilla.
ETIQUETA. La etiqueta deberá estar impresa, cosida o tejida en la parte interior de cada prenda o zapato, en la que se indique marca y talla.
MARQUILLAS. Cada uno de los bienes entregados deberán estar identificados, con una marquilla que establezca composición del material de la prenda, recomendaciones de uso y cuidado, año de fabricación.
GARANTÍA. La garantía de calidad para prendas de vestir, incluyendo aquellas susceptibles de rasgarse, decolorarse o deshilacharse después de su primer uso, debe ser de 4 meses, conforme a las recomendaciones de cuidado y lavado de la prenda. En el caso de los zapatos, se recomienda que dicha garantía tenga una duración de 3 a 6 meses.
OTROS. No incluye logo, la dotación es estándar.

NOTA. El contratista seleccionado en este proceso se compromete a cumplir con todas las especificaciones técnicas detalladas en este documento. El contratista debe asegurarse de seguir fielmente los elementos de diseño presentados en las imágenes de referencia y descripciones técnicas para realizar la confección. El contratista acepto todas y cada una de las condiciones establecidas aquí.

Es importante tener en cuenta que los diseños de la dotación son diferentes, por lo tanto, se deben cumplir los requisitos específicos de cada uno de los ítems solicitados. El incumplimiento de estos requisitos generará la devolución de las prendas.

Camisa blanca informal para hombre
Camisa de hombre color blanco No. 110601, diseño informal, tela de acuerdo con la siguiente tabla, manga larga, cuello y silueta de acuerdo con la imagen de referencia, cierre con botones en el frente tono azul oscuro, puños con botón azul oscuro.

INFORMACIÓN TÉCNICA				
BASE: 23059			TEJIDO: Tejido Plano	
ANCHO		157 ± 3	cm	ASTM D3774
ANCHO CORTABLE		154 ± 3	cm	ASTM D3774
PESO (MASA/UNIDAD DE AREA)(*A)		129 ± 6	g/m2	ASTM D3776-20 OPC.C
BLOQUEO UVA (SECO)	Min	96.00	%	AATCC 183
BLOQUEO UVB (SECO)	Min	98.00	%	AATCC 183
FACTOR DE PROTECCION UPF (SECO)	Min	50.00	UPF	AATCC 183
RESIST. ROTURA(GRAB)TRAMA(*A)	Min	130.00	N	ASTM D5034-21
RESIST. ROTURA(GRAB)URDIMBRE(*A)	Min	680.00	N	ASTM D5034-21
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-TRAMA(*A)	Min	120.00	N	ISO 13936-1:2004
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-URDIMB(*A)	Min	120.00	N	ISO 13936-1:2004
RESIST. RASGADO - TRAMA(*A)	Min	26.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
RESIST. RASGADO - URDIMBRE(*A)	Min	18.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
CAMBIO DIMENS. LAVADO TRAMA -3 LAV		0 ± 4	%	AATCC 135
CAMBIO DIMENS. LAVADO URDIM -3 LAV		0 ± 4	%	AATCC 135
APARIENCIA 5 LAVADOS	Min	3.40	e	AATCC 124

SOL. COL. FROTE -SECO(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC TM8-2016E
SOL. COL. FROTE -HUMEDO(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC TM8-2016E
SOL.COL.LAV.MANC 2A - POLIESTER	Min	4.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV.MANC 2A - ALGODSN	Min	3.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV. 2A - CAMB.COLOR	Min	4.00	e.g.	AATCC 61
SOL COLOR LUZ (40 AFU)(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 16.3-2020 OPC.3
PILLING-2000 CICLOS MARTINDALE	Min	4.00	e	ISO 12945-2
PILLING-5000 CICLOS MARTINDALE	Min	4.00	e	ISO 12945-2
PILLING-7000 CICLOS MARTINDALE	Min	4.00	e	ISO 12945-2
RESIST.ENGANCHE(TRAMA)(*A)	Min	4.00	e	ASTM D3939-13(2017)
RESIST.ENGANCHE(URDIMBRE)(*A)	Min	3.40	e	ASTM D3939-13(2017)
PASADAS(*A)		44 ± 2	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
HILOS(*A)		66 ± 2	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
CERTIFICADO DE ORIGEN CUMPLE			e	VER BENEFICIOS*
COMPOSICIÓN :	47.00 % ALGODON 53.00 % FILAMENTO DE POLIESTER			

COLOR. Blanco No. 110601.
TALLAS. Disponibilidad de la talla S a la XL.
MATERIAL. De acuerdo con la información técnica del punto anterior.
BOTONES. Tamaño proporcional, tono azul oscuro, con unidades de repuesto.
OJALES. Bien terminados, abiertos y sin hilos sueltos.
COSTURAS. Deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten, se abran o se encoja la prenda durante su uso, la boca de los bolsillos y la pretina deben llevar refuerzo en costura de presilla.
ETIQUETA. La etiqueta deberá estar impresa, cosida o tejida en la parte interior de cada prenda o zapato, en la que se indique marca y talla.
MARQUILLAS. Cada uno de los bienes entregados deberán estar identificados, con una marquilla que establezca composición del material de la prenda, recomendaciones de uso y cuidado, año de fabricación.
GARANTÍA. La garantía de calidad para prendas de vestir, incluyendo aquellas susceptibles de rasgarse, decolorarse o deshilacharse después de su primer uso, debe ser de 4 meses, conforme a las recomendaciones de cuidado y lavado de la prenda. En el caso de los zapatos, se recomienda que dicha garantía tenga una duración de 3 a 6 meses.
OTROS. No incluye logo, la dotación es estándar.

NOTA. El contratista seleccionado en este proceso se compromete a cumplir con todas las especificaciones técnicas detalladas en este documento. El contratista debe asegurarse de seguir fielmente los elementos de diseño presentados en las imágenes de referencia y descripciones técnicas para realizar la confección. El contratista acepto todas y cada una de las condiciones establecidas aquí.

Es importante tener en cuenta que los diseños de la dotación son diferentes, por lo tanto, se deben cumplir los requisitos específicos de cada uno de los ítems solicitados. El incumplimiento de estos requisitos generará la devolución de las prendas.

DISEÑO 3



Pantalón

Pantalón para hombre color beige No. 161315 diseño casual, para clima frío, tela de acuerdo con la calidad establecida en la siguiente tabla, tipo de bota y silueta de acuerdo con imagen de referencia, pretina con 5 pasadores para correa, con 2 bolsillos laterales frontales curvos de acuerdo con la imagen de referencia, 2 bolsillos traseros con tapa ovalada puntas redondeadas con botón de cierre color café, sistema de cierre frontal de botón café y cremallera de ajuste anatómico.

INFORMACIÓN TÉCNICA				
BASE: 23008			TEJIDO: Tejido Plano	
ANCHO		151 ± 3	cm	ASTM D3774
ANCHO CORTABLE		149 ± 3	cm	ASTM D3774
PESO (MASA/UNIDAD DE AREA)(*A)		204 ± 10	g/m2	ASTM D3776-20 OPC.C
FACTOR DE PROTECCION UPF (SECO)	Min	50.00	UPF	AATCC 183
RESIST. ROTURA(GRAB)TRAMA(*A)	Min	400.00	N	ASTM D5034-21
RESIST. ROTURA(GRAB)URDIMBRE(*A)	Min	850.00	N	ASTM D5034-21
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-TRAMA(*A)	Min	117.00	N	ISO 13936-1:2004
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-URDIMB(*A)	Min	117.00	N	ISO 13936-1:2004
RESIST. RASGADO - TRAMA(*A)	Min	25.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
RESIST. RASGADO - URDIMBRE(*A)	Min	35.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
CAMBIO DIMENS. LAVADO TRAMA -3 LAV		0 ± 3	%	AATCC 135
CAMBIO DIMENS. LAVADO URDIM -3 LAV		0 ± 3	%	AATCC 135
APARIENCIA 5 LAVADOS	Min	3.40	e	AATCC 124

SOL. COL. FROTE -SECO(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC TM8-2016E
SOL. COL. FROTE -HUMEDO(*A)	Min	3.50	e.g.	AATCC TM8-2016E
SOL.COL.LAV.MANC 2A - POLIESTER	Min	4.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV.MANC 2A - ALGODSN	Min	3.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV. 2A - CAMB.COLOR	Min	4.00	e.g.	AATCC 61
SOL COLOR LUZ (40 AFU)(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 16.3-2020 OPC.3
PILLING-2000 CICLOS MARTINDALE	Min	4.00	e	ISO 12945-2
RESIST.ENGANCHE(TRAMA)(*A)	Min	4.00	e	ASTM D3939-13(2017)
RESIST.ENGANCHE(URDIMBRE)(*A)	Min	3.00	e	ASTM D3939-13(2017)
PASADAS(*A)		23 ± 1	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
HILOS(*A)		47 ± 1	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
COMPOSICIÓN :	35.00 % ALGODON 65.00 % FILAMENTO DE POLIESTER			

COLOR. Beige No.161315.
TALLAS. Disponibilidad de la talla S a la XL.
MATERIAL. De acuerdo con la información técnica del punto anterior.
BOTONES. Tamaño proporcional, color café, con unidades de repuesto.
OJALES. Bien terminados, abiertos y sin hilos sueltos.
COSTURAS. Deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten, se abran o se encoja la prenda durante su uso, la boca de los bolsillos y la pretina deben llevar refuerzo en costura de presilla.
ETIQUETA. La etiqueta deberá estar impresa, cosida o tejida en la parte interior de cada prenda o zapato, en la que se indique marca y talla.
MARQUILLAS. Cada uno de los bienes entregados deberán estar identificados, con una marquilla que establezca composición del material de la prenda, recomendaciones de uso y cuidado, año de fabricación.
GARANTÍA. La garantía de calidad para prendas de vestir, incluyendo aquellas susceptibles de rasgarse, decolorarse o deshilacharse después de su primer uso, debe ser de 4 meses, conforme a las recomendaciones de cuidado y lavado de la prenda. En el caso de los zapatos, se recomienda que dicha garantía tenga una duración de 3 a 6 meses.
OTROS. No incluye logo, la dotación es estándar.

NOTA. El contratista seleccionado en este proceso se compromete a cumplir con todas las especificaciones técnicas detalladas en este documento. El contratista debe asegurarse de seguir fielmente los elementos de diseño presentados en las imágenes de referencia y descripciones técnicas para realizar la confección. El contratista acepto todas y cada una de las condiciones establecidas aquí.

Es importante tener en cuenta que los diseños de la dotación son diferentes, por lo tanto, se deben cumplir los requisitos específicos de cada uno de los ítems solicitados. El incumplimiento de estos requisitos generará la devolución de las prendas.

Blazer

Blazer **informal** para hombre color azul No. 193933, para clima frío, tela de acuerdo con la calidad establecida en la siguiente tabla, silueta, largo y cuello pico con solapa de acuerdo con la imagen de referencia, manga larga con 4 botones medianos, bolsillo interior, 2 bolsillos exteriores expuestos sin tapa sin ribete según imagen, 1 bolsillo en el pecho sin tapa y sin ribete de acuerdo con la imagen de referencia, forro interior, con hombreras, cierre de 2 botones café que contraste con la tela del blazer en la parte delantera. La caída frontal de la chaqueta debe ser curva.

INFORMACIÓN TÉCNICA				
BASE: 22528			**TEJIDO: Tejido Plano**	
ANCHO		152 ± 3	cm	ASTM D3774
ANCHO CORTABLE		150 ± 3	cm	ASTM D3774
DESVIACION EN TRAMA	Max	3.00	%	NTC 2567 / NTC 3401
PESO (MASA/UNIDAD DE AREA)(*A)		210 ± 10	g/m2	ASTM D3776-20 OPC.C
FACTOR DE PROTECCION UPF (HUMEDO)	Min	50.00	UPF	AATCC 183
FACTOR DE PROTECCION UPF (SECO)	Min	50.00	UPF	AATCC 183
RESIST. ROTURA(GRAB)TRAMA(*A)	Min	457.00	N	ASTM D5034-21
RESIST. ROTURA(GRAB)URDIMBRE(*A)	Min	1420.00	N	ASTM D5034-21
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-TRAMA(*A)	Min	117.00	N	ISO 13936-1:2004
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-URDIMB(*A)	Min	117.00	N	ISO 13936-1:2004
CAMBIO DIMENS. LAVADO TRAMA -3 LAV		0 ± 2.5	%	AATCC 135
CAMBIO DIMENS. LAVADO URDIM -3 LAV		0 ± 2.5	%	AATCC 135
APARIENCIA 5 LAVADOS	Min	3.50	e	AATCC 124
SOL. COL. FROTE -SECO(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC TM8-2016E
SOL. COL. FROTE -HUMEDO(*A)	Min	3.50	e.g.	AATCC TM8-2016E
SOL.COL.LAV.MANC 2A - POLIESTER	Min	4.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV.MANC 2A - ALGODSN	Min	3.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV. 2A - CAMB.COLOR	Min	4.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-POLIESTER (*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-ALGODON (*A)	Min	3.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-CAMB.COLOR (*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 15-2021
TRANSF. COLOR ALMACENAM. - POLIESTER	Min	4.00	e.g.	AATCC 163 OPC.2
TRANSF. COLOR ALMACENAM. - ALGODON	Min	4.00	e.g.	AATCC 163 OPC.2

TRANSF. COLOR ALMACENAM. - CAMB. COLOR	Min	4.00	e.g.	AATCC 163 OPC.2
SOL COLOR LUZ (20 AFU)(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 16.3-2020 OPC.3
SOL COLOR LUZ (40 AFU)(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 16.3-2020 OPC.3
ELONGACION(STRETCH) TRANSV.		26.5 ± 6.5	%	ASTM D6614
RECUPERACION DE LA ELONGACION TRANSV.	Min	90.00	%	ASTM D6614
PILLING-7000 CICLOS MARTINDALE	Min	4.00	e	ISO 12945-2
RESIST.ENGANCHE(TRAMA)(*A)	Min	2.00	e	ASTM D3939-13(2017)
RESIST.ENGANCHE(URDIMBRE)(*A)	Min	4.00	e	ASTM D3939-13(2017)
PASADAS(*A)		34 ± 1	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
HILOS(*A)		53 ± 1	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
COMPOSICIÓN :	100.00 % FILAMENTO DE POLIESTER			

COLOR. Azul No. 193933-7588.
TALLAS. Disponibilidad de la talla S a la XL.
MATERIAL. De acuerdo con la información técnica del punto anterior.
BOTONES. Tamaño proporcional a la prenda, color café en contraste con el blazer, con unidades de repuesto.
OJALES. Bien terminados, abiertos y sin hilos sueltos.
COSTURAS. Deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten, se abran o se encoja la prenda durante su uso, la boca de los bolsillos y la pretina deben llevar refuerzo en costura de presilla.
ETIQUETA. La etiqueta deberá estar impresa, cosida o tejida en la parte interior de cada prenda o zapato, en la que se indique marca y talla.
MARQUILLAS. Cada uno de los bienes entregados deberán estar identificados, con una marquilla que establezca composición del material de la prenda, recomendaciones de uso y cuidado, año de fabricación.
GARANTÍA. La garantía de calidad para prendas de vestir, incluyendo aquellas susceptibles de rasgarse, decolorarse o deshilacharse después de su primer uso, debe ser de 4 meses, conforme a las recomendaciones de cuidado y lavado de la prenda. En el caso de los zapatos, se recomienda que dicha garantía tenga una duración de 3 a 6 meses.
OTROS. No incluye logo, la dotación es estándar.

NOTA. El contratista seleccionado en este proceso se compromete a cumplir con todas las especificaciones técnicas detalladas en este documento. El contratista debe asegurarse de seguir fielmente los elementos de diseño presentados en las imágenes de referencia y descripciones técnicas para realizar la confección. El contratista acepto todas y cada una de las condiciones establecidas aquí.

Es importante tener en cuenta que los diseños de la dotación son diferentes, por lo tanto, se deben cumplir los requisitos específicos de cada uno de los ítems solicitados. El incumplimiento de estos requisitos generará la devolución de las prendas.

Camisa azul para hombre

Camisa de hombre color azul No. 164020, diseño informal tela de acuerdo con la siguiente tabla, manga larga, cuello y silueta de acuerdo con la imagen de referencia, cierre con botones en el frente de color blanco, puños con botones blancos.

INFORMACIÓN TÉCNICA				
BASE: 22571			**TEJIDO: Tejido Plano**	
ANCHO		149 ± 3	cm	ASTM D3774
ANCHO CORTABLE		147 ± 3	cm	ASTM D3774
PESO (MASA/UNIDAD DE AREA)(*A)		137 ± 7	g/m2	ASTM D3776-20 OPC.C
FACTOR DE PROTECCION UPF (SECO)	Min	30.00	UPF	AATCC 183
RESIST. ROTURA(GRAB)TRAMA(*A)	Min	300.00	N	ASTM D5034-21
RESIST. ROTURA(GRAB)URDIMBRE(*A)	Min	160.00	N	ASTM D5034-21
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-TRAMA(*A)	Min	120.00	N	ISO 13936-1:2004
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-URDIMB(*A)	Min	120.00	N	ISO 13936-1:2004
RESIST. RASGADO - TRAMA(*A)	Min	17.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
RESIST. RASGADO - URDIMBRE(*A)	Min	30.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
RESIST.RASGADO ELMENDORF-TRAMA(*A)	Min	25.00	N	ASTM D1424-21
RESIST.RASGADO ELMENDORF-URDIMB(A*)	Min	34.00	N	ASTM D1424-21
CAMBIO DIMENS. LAVADO TRAMA -3 LAV		0 ± 4	%	AATCC 135
CAMBIO DIMENS. LAVADO URDIM -3 LAV		0 ± 4	%	AATCC 135
APARIENCIA 5 LAVADOS	Min	3.40	e	AATCC 124

SOL. COL. FROTE -SECO(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC TM8-2016E
SOL. COL. FROTE -HUMEDO(*A)	Min	3.50	e.g.	AATCC TM8-2016E
SOL.COL.LAV.MANC 2A - POLIESTER	Min	3.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV.MANC 2A - ALGODSN	Min	3.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV. 2A - CAMB.COLOR	Min	4.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-POLIESTER (*A)	Min	3.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-ALGODON (*A)	Min	3.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-CAMB.COLOR (*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL COLOR LUZ (20 AFU)(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 16.3-2020 OPC.3
PILLING-2000 CICLOS MARTINDALE	Min	4.00	e	ISO 12945-2
RESIST.ENGANCHE(TRAMA)(*A)	Min	3.00	e	ASTM D3939-13(2017)
RESIST.ENGANCHE(URDIMBRE)(*A)	Min	3.40	e	ASTM D3939-13(2017)
PASADAS(*A)		25 ± 1	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
HILOS(*A)		24 ± 2	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
FIBRA POLIESTER		35 ± 2	%	AATCC 20
FIBRA ALGODON		65 ± 2	%	AATCC 20
COMPOSICIÓN :	35.00 % FILAMENTO DE POLIESTER 65.00 % ALGODON			

COLOR. Color azul No. 164020.
TALLAS. Disponibilidad de la talla S a la XL.
MATERIAL. De acuerdo con la información técnica del punto anterior.
BOTONES. Tamaño proporcional, color blanco, con unidades de repuesto.
OJALES. Bien terminados, abiertos y sin hilos sueltos.
COSTURAS. Deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten, se abran o se encoja la prenda durante su uso, la boca de los bolsillos y la pretina deben llevar refuerzo en costura de presilla.
ETIQUETA. La etiqueta deberá estar impresa, cosida o tejida en la parte interior de cada prenda o zapato, en la que se indique marca y talla.
MARQUILLAS. Cada uno de los bienes entregados deberán estar identificados, con una marquilla que establezca composición del material de la prenda, recomendaciones de uso y cuidado, año de fabricación.
GARANTÍA. La garantía de calidad para prendas de vestir, incluyendo aquellas susceptibles de rasgarse, decolorarse o deshilacharse después de su primer uso, debe ser de 4 meses, conforme a las recomendaciones de cuidado y lavado de la prenda. En el caso de los zapatos, se recomienda que dicha garantía tenga una duración de 3 a 6 meses.
OTROS. No incluye logo, la dotación es estándar.

NOTA. El contratista seleccionado en este proceso se compromete a cumplir con todas las especificaciones técnicas detalladas en este documento. El contratista debe asegurarse de seguir fielmente los elementos de diseño presentados en las imágenes de referencia y descripciones técnicas para realizar la confección. El contratista acepto todas y cada una de las condiciones establecidas aquí.

Es importante tener en cuenta que los diseños de la dotación son diferentes, por lo tanto, se deben cumplir los requisitos específicos de cada uno de los ítems solicitados. El incumplimiento de estos requisitos generará la devolución de las prendas.

Corbata
Corbata para hombre unicolor y estampada

La tela principal empleada debe ser en tejido plano y cumplir los siguientes requisitos:
Composición: 100% poliéster o tejido satén.
El diseño de la corbata se escogerá de acuerdo con las opciones disponibles por parte del contratista contratado.

Peso Tela: Mínimo 120 g/m2.
Calificación Solidez del color al lavado 2A: Mínimo 4.
Composición: NTC 481.
Peso tela: NTC 230 Método 5.
Resistencia a la tensión en urdimbre y trama: NTC 754-1.
Ensayo de agarre “A”.
Solidez del color al lavado en seco: NTC 4160, Testigo de
Algodón.
Solidez del color a la luz: NTC 1479, Tabla 1, opción 3.
Solidez del color a la transpiración: NTC 772.
Solidez del color al lavado doméstico: NTC 1155-3, Testigo de Algodón.
COSTURAS. Deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten, se abran o se encoja la prenda durante su uso, la boca de los bolsillos y la pretina deben llevar refuerzo en costura de presilla.
ETIQUETA. La etiqueta deberá estar impresa, cosida o tejida en la parte interior de cada prenda o zapato, en la que se indique marca y talla.
MARQUILLAS. Cada uno de los bienes entregados deberán estar identificados, con una marquilla que establezca composición del material de la prenda, recomendaciones de uso y cuidado, año de fabricación.
GARANTÍA. La garantía de calidad para prendas de vestir, incluyendo aquellas susceptibles de rasgarse, decolorarse o deshilacharse después de su primer uso, debe ser de 4 meses, conforme a las recomendaciones de cuidado y lavado de la prenda. En el caso de los zapatos, se recomienda que dicha garantía tenga una duración de 3 a 6 meses.
OTROS. No incluye logo, la dotación es estándar.

NOTA. El contratista seleccionado en este proceso se compromete a cumplir con todas las especificaciones técnicas detalladas en este documento. El contratista debe asegurarse de seguir fielmente los elementos de diseño presentados en las imágenes de referencia y descripciones técnicas para realizar la confección. El contratista acepto todas y cada una de las condiciones establecidas aquí.

Es importante tener en cuenta que los diseños de la dotación son diferentes, por lo tanto, se deben cumplir los requisitos específicos de cada uno de los ítems solicitados. El incumplimiento de estos requisitos generará la devolución de las prendas.

CALZADO HOMBRES OFICINA

DISEÑO 1



Zapato en cuero negro, cerrado con cordones para caballero
Zapatos formales en cuero, color negro, con cordones, diseño de acuerdo con imagen de referencia.

Debe cumplir con la norma técnica NTC 2038
Brillo homogéneo, costura parejas y bien rematadas sin excesos de pegantes, sin arrugas en las puntas y en los lados bien tensionados.
MATERIAL. Capellada 100% cuero, forro en cuero o microfibra de poliuretano, plantilla de lujo, suela antideslizante, en caucho o en su defecto en TR caucho termoplástico o poliuretano, en ningún caso se aceptan suelas en PVC ni neolite.
COLOR. Negro.
DISEÑO. De acuerdo con la imagen de referencia.
CAPELLADA. En piel natural de origen bovino y/o cuero tipo napa 100% de excelente calidad con aspecto uniforme, color homogéneo, espesor del cuero de 1.8mm a 2mm. Con refuerzo interno en la zona de la cordonera para evitar desgarre de los ojales.
FORRO INTERNO. Forro en cuero o microfibra de poliuretano que garantice la transpirabilidad al pie del usuario, estar libres de protuberancias, bolsas, arrugas, en tonos en combinación con el color de la capellada, debidamente acordado.
HILOS DE LA COSTURA. En nylon bondeado, de 8 a 10 puntadas por pulgada.
HORMA. Anatómica y con excelente calzabilidad.

CORDONES: De longitud adecuada (dependiendo del estilo), que permita la perfecta elaboración del lazo de amarre, fabricados en poliéster, nylon o algodón encerado. Que cumplan la norma NTC 2636.
OJALES. Metálicos.
PUNTERA-CONTRAFUERTE. Elaborados en telas tejidas para ser aplicadas por activación de solventes o termoformadas.
CALIBRE PUNTERA: 0.8 mm a 1mm.
CALIBRE CONTRAFUERTE: 0.8mm a 1mm.
ELEMENTOS METÁLICOS EXTERNOS (herrajes y adornos) en el caso que se escoja un modelo con estos accesorios: No aplica.
PLANTILLA DE LUJO. La base de las plantillas internas debe ser en materiales expandidos (P.U, E.V.A, látex), permitir la regulación de temperatura y humedad. Debe aislar presiones generadas por componentes internos de la suela y/o tacón.
PLANTILLA ESTRUCTURAL O ARMADO. Debe estar construida en materiales aglomerados resistentes a la flexión y humedad y contener en su interior un Cambrión metálico acerado preformado de acuerdo con el quiebre de la horma y fijado al conjunto de la plantilla.
COSTURAS. Hilos de costuras en la capellada en nylon bondeado. La calidad de las costuras en el calzado debe ser alta para garantizar durabilidad, resistencia y apariencia estética. Las costuras deben ser consistentes, uniformes y firmes, sin hilos sueltos ni puntas sobresalientes. Deben estar correctamente alineadas y simétricas, utilizando hilos de alta calidad y refuerzos en áreas críticas para resistir el estrés y el desgaste. Una atención cuidadosa a la mano de obra y el uso de materiales de calidad son fundamentales para lograr costuras que cumplan con los estándares de calidad.
SUELA. En caucho, antideslizante o en su defecto TR caucho termoplástico o poliuretano, en ningún caso se aceptan suelas en PVC ni neolite. Con diseño de tacón y huella que permita mayor agarre.
TALLAS. Disponibilidad de la talla 35 a la 43.
GARANTÍA. Se recomienda que la garantía de calidad para el calzado tenga una duración de entre 3 y 6 meses.
OTROS. No incluye logo, la dotación es estándar.

NOTA. Los diseños requeridos para la dotación de los funcionarios de la entidad, los cuales deben corresponder EXACTAMENTE a las descripciones proporcionadas a continuación y a las especificaciones detalladas. El contratista debe asegurarse de seguir fielmente los elementos de diseño presentados en la imagen de referencia para realizar la confección. El no cumplimiento es causal de no aceptación y/o devolución.

DISEÑO 2



Zapato en cuero color café con azul para caballero
Zapatos casuales en cuero, color café TCX-18-1415 y azul TCX-19-4128, con cordones.

Debe cumplir con la norma técnica NTC 2038

Brillo homogéneo, costura parejas y bien rematadas sin excesos de pegantes, sin arrugas en las puntas y en los lados bien tensionados.

MATERIAL. Capellada 100% cuero, forro en cuero o microfibra de poliuretano, plantilla de lujo, suela antideslizante, en caucho o en su defecto en TR caucho termoplástico o poliuretano, en ningún caso se aceptan suelas en PVC ni neolite.

COLOR. Café TCX-18-1415 y azul TCX-19-4128



DISEÑO. De acuerdo con la imagen de referencia.

CAPELLADA. En piel natural de origen bovino y/o cuero tipo napa 100% de excelente calidad con aspecto uniforme, color homogéneo, espesor del cuero de 1.8mm a 2mm. Con refuerzo interno en la zona de la cordonera para evitar desgarre de los ojales.

FORRO INTERNO. Forro en cuero o microfibra de poliuretano que garantice la transpirabilidad al pie del usuario, estar libres de protuberancias, bolsas, arrugas, en tonos en combinación con el color de la capellada, debidamente acordado.
HILOS DE LA COSTURA. En nylon bondeado, de 8 a 10 puntadas por pulgada.
HORMA. Anatómica y con excelente calzabilidad.
CORDONES: De longitud adecuada (dependiendo del estilo), que permita la perfecta elaboración del lazo de amarre, fabricados en poliéster, nylon o algodón encerado. Que cumplan la norma NTC 2636.
Ojales. Metálicos.
PUNTERA-CONTRAFUERTE. Elaborados en telas tejidas para ser aplicadas por activación de solventes o termoformadas.
CALIBRE PUNTERA: 0.8 mm a 1mm.
CALIBRE CONTRAFUERTE: 0.8mm a 1mm.
ELEMENTOS METÁLICOS EXTERNOS (herrajes y adornos)en el caso que se escoja un modelo con estos accesorios: No aplica.
PLANTILLA DE LUJO. La base de las plantillas internas debe ser en materiales expandidos (P.U, E.V.A, látex), permitir la regulación de temperatura y humedad. Debe aislar presiones generadas por componentes internos de la suela. Debe ser removible.
PLANTILLA ESTRUCTURAL O ARMADO. Debe estar construida en materiales aglomerados resistentes a la flexión y humedad.
COSTURAS. Hilos de costuras en la capellada en nylon bondeado. La calidad de las costuras en el calzado debe ser alta para garantizar durabilidad, resistencia y apariencia estética. Las costuras deben ser consistentes, uniformes y firmes, sin hilos sueltos ni puntas sobresalientes. Deben estar correctamente alineadas y simétricas, utilizando hilos de alta calidad y refuerzos en áreas críticas para resistir el estrés y el desgaste. Una atención cuidadosa a la mano de obra y el uso de materiales de calidad son fundamentales para lograr costuras que cumplan con los estándares de calidad.
SUELA. En caucho, antideslizante o en su defecto TR caucho termoplástico, poliuretano o EVA, en ningún caso se aceptan suelas en PVC ni neolite. Con diseño de huella que permita mayor agarre.
TALLAS. Disponibilidad de la talla 34 a la 40.
GARANTÍA. Se recomienda que la garantía de calidad para el calzado tenga una duración de entre 3 y 6 meses.
OTROS. No incluye logo, la dotación es estándar.

NOTA. Los diseños requeridos para la dotación de los funcionarios de la entidad, los cuales deben corresponder EXACTAMENTE a las descripciones proporcionadas a continuación y a las especificaciones detalladas. El contratista debe asegurarse de seguir fielmente los elementos de diseño presentados en la imagen de referencia para realizar la confección. El no cumplimiento es causal de no aceptación y/o devolución.

DISEÑO 3



Zapato tipo tenis en cuero color blanco para caballero
Tenis en cuero, para uso en oficina, color blanco TCX-11-0700, con cordones y diseño ergonómico.

Debe cumplir con la norma técnica NTC 2038

Brillo homogéneo, costura parejas y bien rematadas sin excesos de pegantes, sin arrugas en las puntas y en los lados bien tensionados.

MATERIAL. Capellada en cuero, forro en cuero, sintético o textil, suela en caucho con EVA, caucho con TR o caucho con poliuretano, antideslizante, en ningún caso se aceptan suelas en PVC ni neolite.
COLOR. TCX-11-0700



DISEÑO. De acuerdo con la imagen de referencia.
CAPELLADA. En piel natural de origen bovino y/o cuero tipo napa 100% de excelente calidad con aspecto uniforme, color homogéneo, espesor del cuero de 1.8mm a 2mm.
Abullonados en cuello y lengueta en poliuretano, EVA o latex.

FORRO INTERNO. En cuero, sintético o textil que garantice la transpirabilidad al pie del usuario, estar libres de protuberancias, bolsas, arrugas, en tonos en combinación con el color de la capellada, debidamente acordado.
HILOS DE LA COSTURA. En nylon bondeado, de 8 a 10 puntadas por pulgada.
HORMA. Anatómica y con excelente calzabilidad.
CORDONES: De longitud adecuada (dependiendo del estilo), que permita la perfecta elaboración del lazo de amarre, fabricados en poliéster, nylon o algodón encerado. Que cumplan la norma NTC 2636.
OJALES. Metálicos con acabado acorde al color de la capellada y fijado con arandelas.
PUNTERA-CONTRAFUERTE. Elaborados en telas tejidas para ser aplicadas por activación de solventes o termoformadas.
CALIBRE PUNTERA: 0.6 mm a 0.8mm.
CALIBRE CONTRAFUERTE: 0.8mm a 1mm.
Elementos metálicos externos (herrajes y adornos)en el caso que se escoja un modelo con estos accesorios: No aplica.
PLANTILLA DE LUJO. La base de las plantillas internas debe ser en materiales expandidos (P.U, E.V.A, látex), permitir la regulación de temperatura y humedad. Debe aislar presiones generadas por componentes internos de la suela.
PLANTILLA ESTRUCTURAL O ARMADO. Debe estar construida en materiales aglomerados resistentes a la flexión y humedad. Debe ser removible.
COSTURAS. Hilos de costuras en la capellada en nylon bondeado. La calidad de las costuras en el calzado debe ser alta para garantizar durabilidad, resistencia y apariencia estética. Las costuras deben ser consistentes, uniformes y firmes, sin hilos sueltos ni puntas sobresalientes. Deben estar correctamente alineadas y simétricas, utilizando hilos de alta calidad y refuerzos en áreas críticas para resistir el estrés y el desgaste. Una atención cuidadosa a la mano de obra y el uso de materiales de calidad son fundamentales para lograr costuras que cumplan con los estándares de calidad.
SUELA. En caucho, antideslizante o en su defecto TR caucho termoplástico, poliuretano o EVA, en ningún caso se aceptan suelas en PVC ni neolite. Que el material utilizado garantice la impermeabilidad y la uniformidad.
TALLAS. Disponibilidad de la talla 35 a la 43.
GARANTÍA. Se recomienda que la garantía de calidad para el calzado tenga una duración de entre 3 y 6 meses.

OTROS. No incluye logo, la dotación es estándar.

NOTA. Los diseños requeridos para la dotación de los funcionarios de la entidad, los cuales deben corresponder EXACTAMENTE a las descripciones proporcionadas a continuación y a las especificaciones detalladas. El contratista debe asegurarse de seguir fielmente los elementos de diseño presentados en la imagen de referencia para realizar la confección. El no cumplimiento es causal de no aceptación y/o devolución.

VESTIDOS HOMBRES CONDUCTORES

DISEÑO 1



*El diseño 1 de los conductores es el mismo diseño 1 de hombres de oficina, por favor validar dichas especificaciones técnicas.

DISEÑO 2



Pantalón

Pantalón formal para hombre color negro No. 194004, para clima frío, tela de acuerdo con la calidad establecida en la siguiente tabla, tipo de bota y silueta de acuerdo con imagen de referencia, pretina con 5 pasadores para correa, con 2 bolsillos laterales, 2 bolsillos traseros, sistema de cierre frontal de botón y cremallera de ajuste anatómico.

INFORMACIÓN TÉCNICA				
BASE: 23195			TEJIDO: Tejido Plano	
ANCHO		151 ± 3	cm	ASTM D3774
ANCHO CORTABLE		148 ± 2	cm	ASTM D3774
PESO (MASA/UNIDAD DE AREA)(*A)		185 ± 10	g/m2	ASTM D3776-20 OPC.C
BLOQUEO UVA (SECO)	Min	98.00	%	AATCC 183
BLOQUEO UVB (SECO)	Min	98.00	%	AATCC 183
FACTOR DE PROTECCION UPF (SECO)	Min	50.00	UPF	AATCC 183
RESIST. ROTURA(GRAB)TRAMA(*A)	Min	480.00	N	ASTM D5034-21
RESIST. ROTURA(GRAB)URDIMBRE(*A)	Min	580.00	N	ASTM D5034-21
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-TRAMA(*A)	Min	120.00	N	ISO 13936-1:2004
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-URDIMB(*A)	Min	120.00	N	ISO 13936-1:2004
RESIST. RASGADO - TRAMA(*A)	Min	32.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
RESIST. RASGADO - URDIMBRE(*A)	Min	32.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
CAMBIO DIMENS. LAVADO TRAMA -3 LAV	Max	3.00	%	AATCC 135
CAMBIO DIMENS. LAVADO URDIM -3 LAV	Max	3.00	%	AATCC 135
APARIENCIA 5 LAVADOS	Min	3.40	e	AATCC 124
SOL. COL. FROTE -SECO(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC TM8-2016E
SOL. COL. FROTE -HUMEDO(*A)	Min	3.50	e.g.	AATCC TM8-2016E
SOL.COL.LAV.MANC 2A - POLIESTER	Min	3.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV.MANC 2A - ALGODSN	Min	3.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV. 2A - CAMB.COLOR	Min	4.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-POLIESTER (*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-ALGODON (*A)	Min	3.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-CAMB.COLOR (*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL COLOR LUZ (40 AFU)(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 16.3-2020 OPC.3
PILLING-2000 CICLOS MARTINDALE	Min	3.40	e	ISO 12945-2
RESIST.ENGANCHE(TRAMA)(*A)	Min	3.00	e	ASTM D3939-13(2017)
RESIST.ENGANCHE(URDIMBRE)(*A)	Min	3.00	e	ASTM D3939-13(2017)
PASADAS(*A)		19 ± 2	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
HILOS(*A)		25 ± 1	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
COMPOSICIÓN :	35.00 % VISCOSA 65.00 % POLIESTER RECICLADO			

*La tabla aplica para blazer y pantalón, ya que son de la misma tela.

COLOR. Negro No. 194004.
TALLAS. Disponibilidad de la talla S a la XL.
MATERIAL. De acuerdo con la información técnica del punto anterior.
BOTONES. Tamaño proporcional, a tono con la prenda, con unidades de repuesto.

OJALES. Bien terminados, abiertos y sin hilos sueltos.
COSTURAS. Deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten, se abran o se encoja la prenda durante su uso, la boca de los bolsillos y la pretina deben llevar refuerzo en costura de presilla.
ETIQUETA. La etiqueta deberá estar impresa, cosida o tejida en la parte interior de cada prenda o zapato, en la que se indique marca y talla.
MARQUILLAS. Cada uno de los bienes entregados deberán estar identificados, con una marquilla que establezca composición del material de la prenda, recomendaciones de uso y cuidado, año de fabricación.
GARANTÍA. La garantía de calidad para prendas de vestir, incluyendo aquellas susceptibles de rasgarse, decolorarse o deshilacharse después de su primer uso, debe ser de 4 meses, conforme a las recomendaciones de cuidado y lavado de la prenda. En el caso de los zapatos, se recomienda que dicha garantía tenga una duración de 3 a 6 meses.
OTROS. No incluye logo, la dotación es estándar.

NOTA. El contratista seleccionado en este proceso se compromete a cumplir con todas las especificaciones técnicas detalladas en este documento. El contratista debe asegurarse de seguir fielmente los elementos de diseño presentados en las imágenes de referencia y descripciones técnicas para realizar la confección. El contratista acepto todas y cada una de las condiciones establecidas aquí. Es importante tener en cuenta que los diseños de la dotación son diferentes, por lo tanto, se deben cumplir los requisitos específicos de cada uno de los ítems solicitados. El incumplimiento de estos requisitos generará la devolución de las prendas.

Blazer
Blazer para hombre color negro No. 194004, para clima frío, tela de acuerdo con la calidad establecida en la tabla del pantalón (blazer y pantalón son de la misma tela), silueta, largo y cuello pico con solapa de acuerdo con la imagen de referencia, manga larga con 4 botones medianos, bolsillo interior, 2 bolsillos exteriores con tapa, 1 bolsillo superior delantero sin tapa de acuerdo con la imagen de referencia, forro interior, cierre de 2 botones en la parte delantera.

COLOR. Negro No. 194004.
TALLAS. Disponibilidad de la talla S a la XL.
MATERIAL. De acuerdo con la información técnica del punto anterior.
BOTONES. Tamaño proporcional a la prenda, del mismo color de la prenda, con unidades de repuesto.
OJALES. Bien terminados, abiertos y sin hilos sueltos.
COSTURAS. Deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten, se abran o se encoja la prenda durante su uso, la boca de los bolsillos y la pretina deben llevar refuerzo en costura de presilla.
ETIQUETA. La etiqueta deberá estar impresa, cosida o tejida en la parte interior de cada prenda o zapato, en la que se indique marca y talla.
MARQUILLAS. Cada uno de los bienes entregados deberán estar identificados, con una marquilla que establezca composición del material de la prenda, recomendaciones de uso y cuidado, año de fabricación.
GARANTÍA. La garantía de calidad para prendas de vestir, incluyendo aquellas susceptibles de rasgarse, decolorarse o deshilacharse después de su primer uso, debe ser de 4 meses,

conforme a las recomendaciones de cuidado y lavado de la prenda. En el caso de los zapatos, se recomienda que dicha garantía tenga una duración de 3 a 6 meses.
OTROS. No incluye logo, la dotación es estándar.

NOTA. El contratista seleccionado en este proceso se compromete a cumplir con todas las especificaciones técnicas detalladas en este documento. El contratista debe asegurarse de seguir fielmente los elementos de diseño presentados en las imágenes de referencia y descripciones técnicas para realizar la confección. El contratista acepto todas y cada una de las condiciones establecidas aquí.
Es importante tener en cuenta que los diseños de la dotación son diferentes, por lo tanto, se deben cumplir los requisitos específicos de cada uno de los ítems solicitados. El incumplimiento de estos requisitos generará la devolución de las prendas.

Camisa rosa para hombre
Camisa de hombre color rosa No. 132806, tela de acuerdo con la siguiente tabla, manga larga, cuello y silueta de acuerdo con la imagen de referencia, cierre con botones en el frente, puños con botón.

INFORMACIÓN TÉCNICA				
BASE: 22900			TEJIDO: Tejido Plano	
ANCHO		153 ± 3	cm	ASTM D3774
ANCHO CORTABLE		150 ± 3	cm	ASTM D3774
PESO (MASA/UNIDAD DE AREA)(*A)		125 ± 6	g/m2	ASTM D3776-20 OPC.C
FACTOR DE PROTECCION UPF (SECO)	Min	40.00	UPF	AATCC 183
RESIST. ROTURA(GRAB)TRAMA(*A)	Min	284.00	N	ASTM D5034-21
RESIST. ROTURA(GRAB)URDIMBRE(*A)	Min	685.00	N	ASTM D5034-21
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-TRAMA(*A)	Min	120.00	N	ISO 13936-1:2004
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-URDIMB(*A)	Min	120.00	N	ISO 13936-1:2004
RESIST. RASGADO - TRAMA(*A)	Min	11.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
RESIST. RASGADO - URDIMBRE(*A)	Min	15.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
CAMBIO DIMENS. LAVADO TRAMA -3 LAV		0 ± 3	%	AATCC 135
CAMBIO DIMENS. LAVADO URDIM -3 LAV		0 ± 3	%	AATCC 135
APARIENCIA 5 LAVADOS	Min	3.40	e	AATCC 124

APARIENCIA 5 LAVADOS	Min	3.40	e	AATCC 124
SOL. COL. FROTE -SECO(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC TM8-2016E
SOL. COL. FROTE -HUMEDO(*A)	Min	3.50	e.g.	AATCC TM8-2016E
SOL.COL.LAV.MANC 2A - POLIESTER	Min	4.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV.MANC 2A - ALGODSN	Min	3.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV. 2A - CAMB.COLOR	Min	4.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-POLIESTER (*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-ALGODON (*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-CAMB.COLOR (*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL COLOR LUZ (20 AFU)(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 16.3-2020 OPC.3
SOL COLOR LUZ (40 AFU)(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 16.3-2020 OPC.3
PILLING-7000 CICLOS MARTINDALE	Min	3.00	e	ISO 12945-2
RESIST.ENGANCHE(TRAMA)(*A)	Min	4.00	e	ASTM D3939-13(2017)
RESIST.ENGANCHE(URDIMBRE)(*A)	Min	2.00	e	ASTM D3939-13(2017)
PASADAS(*A)		37 ± 2	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
HILOS(*A)		68 ± 2	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
FIBRA POLIESTER		85 ± 2	%	AATCC 20
FIBRA ALGODON		15 ± 2	%	AATCC 20
CERTIFICADO DE ORIGEN CUMPLE			e	VER BENEFICIOS*
COMPOSICIÓN :	15.00 % ALGODON 85.00 % FILAMENTO DE POLIESTER			

COLOR. Rosa No. 132806.
TALLAS. Disponibilidad de la talla S a la XL.
MATERIAL. De acuerdo con la información técnica del punto anterior.
BOTONES. Tamaño proporcional, a tono con la prenda, con unidades de repuesto.
OJALES. Bien terminados, abiertos y sin hilos sueltos.
COSTURAS. Deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten, se abran o se encoja la prenda durante su uso, la boca de los bolsillos y la pretina deben llevar refuerzo en costura de presilla.
ETIQUETA. La etiqueta deberá estar impresa, cosida o tejida en la parte interior de cada prenda o zapato, en la que se indique marca y talla.
MARQUILLAS. Cada uno de los bienes entregados deberán estar identificados, con una marquilla que establezca composición del material de la prenda, recomendaciones de uso y cuidado, año de fabricación.
GARANTÍA. La garantía de calidad para prendas de vestir, incluyendo aquellas susceptibles de rasgarse, decolorarse o deshilacharse después de su primer uso, debe ser de 4 meses,

conforme a las recomendaciones de cuidado y lavado de la prenda. En el caso de los zapatos, se recomienda que dicha garantía tenga una duración de 3 a 6 meses.
OTROS. No incluye logo, la dotación es estándar.

NOTA. El contratista seleccionado en este proceso se compromete a cumplir con todas las especificaciones técnicas detalladas en este documento. El contratista debe asegurarse de seguir fielmente los elementos de diseño presentados en las imágenes de referencia y descripciones técnicas para realizar la confección. El contratista acepto todas y cada una de las condiciones establecidas aquí.

Es importante tener en cuenta que los diseños de la dotación son diferentes, por lo tanto, se deben cumplir los requisitos específicos de cada uno de los ítems solicitados. El incumplimiento de estos requisitos generará la devolución de las prendas.

DISEÑO 3



Pantalón
Pantalón formal para hombre color azul No. 194009, para clima frío, tela de acuerdo con la calidad establecida en la siguiente tabla, tipo de bota y silueta de acuerdo con imagen de referencia, pretina con 5 pasadores para correa, con 2 bolsillos laterales, 2 bolsillos traseros, sistema de cierre frontal de botón y cremallera de ajuste anatómico.

INFORMACIÓN TÉCNICA				
BASE: 22254			TEJIDO: Tejido Plano	
ANCHO		151 ± 2	cm	ASTM D3774
ANCHO CORTABLE		149 ± 2	cm	ASTM D3774
PESO (MASA/UNIDAD DE AREA)(*A)		166 ± 8	g/m2	ASTM D3776-20 OPC.C
FACTOR DE PROTECCION UPF (SECO)	Min	50.00	UPF	AATCC 183
RESIST. ROTURA(GRAB)TRAMA(*A)	Min	881.00	N	ASTM D5034-21
RESIST. ROTURA(GRAB)URDIMBRE(*A)	Min	996.00	N	ASTM D5034-21
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-TRAMA(*A)	Min	117.00	N	ISO 13936-1:2004
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-URDIMB(*A)	Min	117.00	N	ISO 13936-1:2004
RESIST. RASGADO - TRAMA(*A)	Min	30.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
RESIST. RASGADO - URDIMBRE(*A)	Min	30.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
CAMBIO DIMENS. LAVADO TRAMA -3 LAV		0 ± 2.5	%	AATCC 135
CAMBIO DIMENS. LAVADO URDIM -3 LAV		0 ± 2.5	%	AATCC 135
APARIENCIA 5 LAVADOS	Min	3.50	e	AATCC 124
SOL. COL. FROTE -SECO(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC TM8-2016E
SOL. COL. FROTE -HUMEDO(*A)	Min	3.50	e.g.	AATCC TM8-2016E
SOL.COL.LAV.MANC 2A - POLIESTER	Min	4.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV.MANC 2A - ALGODSN	Min	3.00	e.g.	AATCC 61
SOL COLOR LUZ (40 AFU)(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 16.3-2020 OPC.3
PILLING-7000 CICLOS MARTINDALE	Min	4.00	e	ISO 12945-2
RESIST.ENGANCHE(TRAMA)(*A)	Min	3.00	e	ASTM D3939-13(2017)
RESIST.ENGANCHE(URDIMBRE)(*A)	Min	2.30	e	ASTM D3939-13(2017)
PASADAS(*A)		32.5 ± 2	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
HILOS(*A)		38 ± 2	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
CERTIFICADO DE ORIGEN CUMPLE			e	VER BENEFICIOS*
COMPOSICIÓN :	100.00 % FILAMENTO DE POLIESTER			

COLOR. Azul No. 194009.
TALLAS. Disponibilidad de la talla S a la XL.
MATERIAL. De acuerdo con la información técnica del punto anterior.
BOTONES. Tamaño proporcional, a tono con la prenda, con unidades de repuesto.
OJALES. Bien terminados, abiertos y sin hilos sueltos.
COSTURAS. Deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten, se abran o se encoja la prenda durante su uso, la boca de los bolsillos y la pretina deben llevar refuerzo en costura de presilla.
ETIQUETA. La etiqueta deberá estar impresa, cosida o tejida en la parte interior de cada prenda o zapato, en la que se indique marca y talla.

MARQUILLAS. Cada uno de los bienes entregados deberán estar identificados, con una marquilla que establezca composición del material de la prenda, recomendaciones de uso y cuidado, año de fabricación.
GARANTÍA. La garantía de calidad para prendas de vestir, incluyendo aquellas susceptibles de rasgarse, decolorarse o deshilacharse después de su primer uso, debe ser de 4 meses, conforme a las recomendaciones de cuidado y lavado de la prenda. En el caso de los zapatos, se recomienda que dicha garantía tenga una duración de 3 a 6 meses.
OTROS. No incluye logo, la dotación es estándar.

NOTA. El contratista seleccionado en este proceso se compromete a cumplir con todas las especificaciones técnicas detalladas en este documento. El contratista debe asegurarse de seguir fielmente los elementos de diseño presentados en las imágenes de referencia y descripciones técnicas para realizar la confección. El contratista acepto todas y cada una de las condiciones establecidas aquí.

Es importante tener en cuenta que los diseños de la dotación son diferentes, por lo tanto, se deben cumplir los requisitos específicos de cada uno de los ítems solicitados. El incumplimiento de estos requisitos generará la devolución de las prendas.

Blazer
Blazer para hombre color azul No. 194009, para clima frío, tela de acuerdo con la calidad establecida en la tabla del pantalón (blazer y pantalón son de la misma tela), silueta, largo y cuello pico con solapa de acuerdo con la imagen de referencia, manga larga con 4 botones medianos, bolsillo interior, 2 bolsillos exteriores con tapa, 1 bolsillo superior delantero sin tapa de acuerdo con la imagen de referencia, forro interior, cierre de 2 botones en la parte delantera.

COLOR. Azul No. 194009.
TALLAS. Disponibilidad de la talla S a la XL.
MATERIAL. De acuerdo con la información técnica del punto anterior.
BOTONES. Tamaño proporcional a la prenda, del mismo color de la prenda, con unidades de repuesto.
OJALES. Bien terminados, abiertos y sin hilos sueltos.
COSTURAS. Deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten, se abran o se encoja la prenda durante su uso, la boca de los bolsillos y la pretina deben llevar refuerzo en costura de presilla.
ETIQUETA. La etiqueta deberá estar impresa, cosida o tejida en la parte interior de cada prenda o zapato, en la que se indique marca y talla.
MARQUILLAS. Cada uno de los bienes entregados deberán estar identificados, con una marquilla que establezca composición del material de la prenda, recomendaciones de uso y cuidado, año de fabricación
GARANTÍA. La garantía de calidad para prendas de vestir, incluyendo aquellas susceptibles de rasgarse, decolorarse o deshilacharse después de su primer uso, debe ser de 4 meses, conforme a las recomendaciones de cuidado y lavado de la prenda. En el caso de los zapatos, se recomienda que dicha garantía tenga una duración de 3 a 6 meses.
OTROS. No incluye logo, la dotación es estándar.

NOTA. El contratista seleccionado en este proceso se compromete a cumplir con todas las especificaciones técnicas detalladas en este documento. El contratista debe asegurarse de seguir fielmente los elementos de diseño presentados en las imágenes de referencia y descripciones técnicas para realizar la confección. El contratista acepto todas y cada una de las condiciones establecidas aquí.

Es importante tener en cuenta que los diseños de la dotación son diferentes, por lo tanto, se deben cumplir los requisitos específicos de cada uno de los ítems solicitados. El incumplimiento de estos requisitos generará la devolución de las prendas.

Camisa lila para hombre

Camisa de hombre color lila No. 143812, tela de acuerdo con la siguiente tabla, manga larga, cuello y silueta de acuerdo con la imagen de referencia, cierre con botones en el frente, puños con botón.

INFORMACIÓN TÉCNICA				
BASE: 22293			**TEJIDO: Tejido Plano**	
ANCHO		153 ± 3	cm	ASTM D3774
ANCHO CORTABLE		151 ± 3	cm	ASTM D3774
PESO (MASA/UNIDAD DE AREA)(*A)		112 ± 8	g/m2	ASTM D3776-20 OPC.C
BLOQUEO UVA (SECO)	Min	88.00	%	AATCC 183
BLOQUEO UVB (SECO)	Min	99.00	%	AATCC 183
FACTOR DE PROTECCION UPF (SECO)	Min	50.00	UPF	AATCC 183
RESIST. ROTURA(GRAB)TRAMA(*A)	Min	200.00	N	ASTM D5034-21
RESIST. ROTURA(GRAB)URDIMBRE(*A)	Min	580.00	N	ASTM D5034-21
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-TRAMA(*A)	Min	120.00	N	ISO 13936-1:2004
DESLIZAMIENTO COSTUR 6MM-URDIMB(*A)	Min	120.00	N	ISO 13936-1:2004
RESIST. RASGADO - TRAMA(*A)	Min	10.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
RESIST. RASGADO - URDIMBRE(*A)	Min	10.00	N	ASTM D2261-13(2017)E1
CAMBIO DIMENS. LAVADO TRAMA -3 LAV		0 ± 2.5	%	AATCC 135
CAMBIO DIMENS. LAVADO URDIM -3 LAV		0 ± 2.5	%	AATCC 135
APARIENCIA 5 LAVADOS	Min	3.40	e	AATCC 124

SOL. COL. FROTE -SECO(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC TM8-2016E
SOL. COL. FROTE -HUMEDO(*A)	Min	3.50	e.g.	AATCC TM8-2016E
SOL.COL.LAV.MANC 2A - POLIESTER	Min	3.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV.MANC 2A - ALGODSN	Min	3.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV. 2A - CAMB.COLOR	Min	4.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-POLIESTER (*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-ALGODON (*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL.COL.TRANSP.ACIDA-CAMB.COLOR (*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 15-2021
SOL COLOR LUZ (20 AFU)(*A)	Min	4.00	e.g.	AATCC 16.3-2020 OPC.3
PILLING-2000 CICLOS MARTINDALE	Min	3.40	e	ISO 12945-2
RESIST.ENGANCHE(TRAMA)(*A)	Min	4.00	e	ASTM D3939-13(2017)
RESIST.ENGANCHE(URDIMBRE)(*A)	Min	4.00	e	ASTM D3939-13(2017)
PASADAS(*A)		31 ± 3	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
HILOS(*A)		67 ± 2	hilo/cm	ASTM D3775-17E1
CERTIFICADO DE ORIGEN CUMPLE			e	VER BENEFICIOS*
COMPOSICIÓN :	15.00 % ALGODON 85.00 % FILAMENTO DE POLIESTER			

COLOR. Lila No. 143812.
TALLAS. Disponibilidad de la talla S a la XL.
MATERIAL. De acuerdo con la información técnica del punto anterior.
BOTONES. Tamaño proporcional, a tono con la prenda, con unidades de repuesto.
OJALES. Bien terminados, abiertos y sin hilos sueltos.
COSTURAS. Deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten, se abran o se encoja la prenda durante su uso, la boca de los bolsillos y la pretina deben llevar refuerzo en costura de presilla.
ETIQUETA. La etiqueta deberá estar impresa, cosida o tejida en la parte interior de cada prenda o zapato, en la que se indique marca y talla.
MARQUILLAS. Cada uno de los bienes entregados deberán estar identificados, con una marquilla que establezca composición del material de la prenda, recomendaciones de uso y cuidado, año de fabricación.
GARANTÍA. La garantía de calidad para prendas de vestir, incluyendo aquellas susceptibles de rasgarse, decolorarse o deshilacharse después de su primer uso, debe ser de 4 meses, conforme a las recomendaciones de cuidado y lavado de la prenda. En el caso de los zapatos, se recomienda que dicha garantía tenga una duración de 3 a 6 meses.
OTROS. No incluye logo, la dotación es estándar.

NOTA. El contratista seleccionado en este proceso se compromete a cumplir con todas las especificaciones técnicas detalladas en este documento. El contratista debe asegurarse de seguir fielmente los elementos de diseño presentados en las imágenes de referencia y descripciones técnicas para realizar la confección. El contratista acepto todas y cada una de las condiciones establecidas aquí.

Es importante tener en cuenta que los diseños de la dotación son diferentes, por lo tanto, se deben cumplir los requisitos específicos de cada uno de los ítems solicitados. El incumplimiento de estos requisitos generará la devolución de las prendas.

CALZADO HOMBRES CONDUCTORES

DISEÑO 1



Este diseño es igual al diseño 1 de hombres de oficina, por favor tener en cuenta esas mismas especificaciones.

DISEÑO 2



Zapato en cuero marrón brillantes tipo mocasín para caballero
Zapatos formales en cuero, color marrón TCX-18-1415, brillantes, tipo mocasín, diseño de acuerdo con imagen de referencia.

Debe cumplir con la norma técnica NTC 2038

Brillo homogéneo, costura parejas y bien rematadas sin excesos de pegantes, sin arrugas en las puntas y en los lados bien tensionados.

MATERIAL. Capellada 100% cuero, forro en cuero o microfibra de poliuretano, plantilla de lujo, suela antideslizante, en caucho o en su defecto en TR caucho termoplástico o poliuretano, en ningún caso se aceptan suelas en PVC ni neolite.

COLOR. Marrón TCX-18-1415

Pantone Cotton Swatch
TCX 18-1415 Marron



DISEÑO. De acuerdo con la imagen de referencia.
CAPELLADA. En piel natural de origen bovino y/o cuero tipo napa 100% de excelente calidad con aspecto uniforme, color homogéneo, espesor del cuero de 1.8mm a 2mm.
FORRO INTERNO. Forro en cuero o microfibra de poliuretano que garantice la transpirabilidad al pie del usuario, estar libres de protuberancias, bolsas, arrugas, en tonos en combinación con el color de la capellada, debidamente acordado.
HILOS DE LA COSTURA. En nylon bondeado, de 8 a 10 puntadas por pulgada.
HORMA. Anatómica y con excelente calzabilidad.
PUNTERA-CONTRAFUERTE. Elaborados en telas tejidas para ser aplicadas por activación de solventes o termoformadas.
CALIBRE PUNTERA: 0.8 mm a 1mm.
CALIBRE CONTRAFUERTE: 0.8mm a 1mm.
ELEMENTOS METÁLICOS EXTERNOS (herrajes y adornos)en el caso que se escoja un modelo con estos accesorios: No aplica.
PLANTILLA DE LUJO. La base de las plantillas internas debe ser en materiales expandidos (P.U, E.V.A, látex), permitir la regulación de temperatura y humedad. Debe aislar presiones generadas por componentes internos de la suela y/o tacón.
PLANTILLA ESTRUCTURAL O ARMADO. Debe estar construida en materiales aglomerados resistentes a la flexión y humedad y contener en su interior un Cambrión metálico acerado preformado de acuerdo con el quiebre de la horma y fijado al conjunto de la plantilla.
COSTURAS. Hilos de costuras en la capellada en nylon bondeado. La calidad de las costuras en el calzado debe ser alta para garantizar durabilidad, resistencia y apariencia estética. Las costuras deben ser consistentes, uniformes y firmes, sin hilos sueltos ni puntas sobresalientes. Deben estar correctamente alineadas y simétricas, utilizando hilos de alta calidad y refuerzos en áreas críticas para resistir el estrés y el desgaste. Una atención cuidadosa a la mano de obra y el uso de materiales de calidad son fundamentales para lograr costuras que cumplan con los estándares de calidad.
SUELA. En caucho, antideslizante o en su defecto TR caucho termoplástico o poliuretano, en ningún caso se aceptan suelas en PVC ni neolite. Con diseño de tacón y huella que permita mayor agarre.
TALLAS. Disponibilidad de la talla 35 a la 43.
GARANTÍA. Se recomienda que la garantía de calidad para el calzado tenga una duración de entre 3 y 6 meses.
OTROS. No incluye logo, la dotación es estándar.

NOTA. Los diseños requeridos para la dotación de los funcionarios de la entidad, los cuales deben corresponder EXACTAMENTE a las descripciones proporcionadas a continuación y a las especificaciones detalladas. El contratista debe asegurarse de seguir fielmente los elementos de diseño presentados en la imagen de referencia para realizar la confección. El no cumplimiento es causal de no aceptación y/o devolución.

DISEÑO 3



*Este diseño es igual al 1, en color azul

Zapato en cuero azul, cerrado con cordones para caballero
Zapatos formales en cuero, formales, color azul TCX-19-4128, con cordones, diseño de acuerdo con imagen de referencia.

Debe cumplir con la norma técnica NTC 2038

Brillo homogéneo, costura parejas y bien rematadas sin excesos de pegantes, sin arrugas en las puntas y en los lados bien tensionados.

MATERIAL. Capellada 100% cuero, forro en cuero o microfibra de poliuretano, plantilla de lujo, suela antideslizante, en caucho o en su defecto en TR caucho termoplástico o poliuretano, en ningún caso se aceptan suelas en PVC ni neolite.

COLOR. Azul TCX-19-4128

Pantone Cotton Swatch
TCX 19-4128 Titan



DISEÑO. De acuerdo con la imagen de referencia.
CAPELLADA. En piel natural de origen bovino y/o cuero tipo napa 100% de excelente calidad con aspecto uniforme, color homogéneo, espesor del cuero de 1.8mm a 2mm. Con refuerzo interno en la zona de la cordonera para evitar desgarre de los ojales.
FORRO INTERNO. Forro en cuero o microfibra de poliuretano que garantice la transpirabilidad al pie del usuario, estar libres de protuberancias, bolsas, arrugas, en tonos en combinación con el color de la capellada, debidamente acordado.
HILOS DE LA COSTURA. En nylon bondeado, de 8 a 10 puntadas por pulgada.
HORMA. Anatómica y con excelente calzabilidad.
CORDONES: De longitud adecuada (dependiendo del estilo), que permita la perfecta elaboración del lazo de amarre, fabricados en poliéster, nylon o algodón encerado. Que cumplan la norma NTC 2636.
OJALES. Metálicos.
PUNTERA-CONTRAFUERTE. Elaborados en telas tejidas para ser aplicadas por activación de solventes o termoformadas.
CALIBRE PUNTERA: 0.8 mm a 1mm.
CALIBRE CONTRAFUERTE: 0.8mm a 1mm.
ELEMENTOS METÁLICOS EXTERNOS (herrajes y adornos)en el caso que se escoja un modelo con estos accesorios: No aplica.
PLANTILLA DE LUJO. La base de las plantillas internas debe ser en materiales expandidos (P.U, E.V.A, látex), permitir la regulación de temperatura y humedad. Debe aislar presiones generadas por componentes internos de la suela y/o tacón.
PLANTILLA ESTRUCTURAL O ARMADO. Debe estar construida en materiales aglomerados resistentes a la flexión y humedad y contener en su interior un Cambrión metálico acerado preformado de acuerdo con el quiebre de la horma y fijado al conjunto de la plantilla.
COSTURAS. Hilos de costuras en la capellada en nylon bondeado. La calidad de las costuras en el calzado debe ser alta para garantizar durabilidad, resistencia y apariencia estética. Las costuras deben ser consistentes, uniformes y firmes, sin hilos sueltos ni puntas sobresalientes. Deben estar correctamente alineadas y simétricas, utilizando hilos de alta calidad y refuerzos en áreas críticas para resistir el estrés y el desgaste. Una atención cuidadosa a la mano de obra y el uso de materiales de calidad son fundamentales para lograr costuras que cumplan con los estándares de calidad.
SUELA. En caucho, antideslizante o en su defecto TR caucho termoplástico o poliuretano, en ningún caso se aceptan suelas en PVC ni neolite. Con diseño de tacón y huella que permita mayor agarre.
TALLAS. Disponibilidad de la talla 35 a la 43.
GARANTÍA. Se recomienda que la garantía de calidad para el calzado tenga una duración de entre 3 y 6 meses.
OTROS. No incluye logo, la dotación es estándar.

NOTA. Los diseños requeridos para la dotación de los funcionarios de la entidad, los cuales deben corresponder EXACTAMENTE a las descripciones proporcionadas a continuación y a las especificaciones detalladas. El contratista debe asegurarse de seguir fielmente los elementos de diseño presentados en la imagen de referencia para realizar la confección. El no cumplimiento es causal de no aceptación y/o devolución.

d. ENTREGA DE MUESTRAS

Al inicio de la ejecución del contrato, la entidad proporcionará al proveedor muestras de algunas prendas, las cuales serán referencia exacta para el diseño y la confección. En un plazo de máximo de diez (10) días calendario después de la firma del contrato, El contratista entregará una muestra completa de cada uno de los diseños de traje antifluido, blazer, pantalón, blusa/camisa, corbata, zapatos formales y tenis tanto de hombre como de mujer, de acuerdo con las especificaciones indicadas en el presente documento. Esto permitirá a la entidad validar y aprobar que los diseños, telas y demás especificaciones se cumplan antes de iniciar la producción de todas las prendas y calzado. Dichas muestras se conservarán en las instalaciones de la Dirección General de Sanidad Militar para su comparación con las entregas a los funcionarios. Una vez concluido el proceso de manera satisfactoria, las muestras serán devueltas al proveedor, con excepción de los zapatos formales, deportivos tanto de mujeres como de hombres y aquellas prendas que requieran prueba da laboratorio dadas las pruebas mencionadas en el punto de pruebas técnicas.

e. ENTREGA FICHAS TÉCNICAS TELAS-CALZADO.

El contratista deberá presentar, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles posteriores a la firma del contrato, la Ficha Técnica de los textiles y el calzado. Esta ficha permitirá a la Entidad verificar la calidad de la materia prima, entre otros aspectos. A su vez, se requiere que El contratista entregue en el mismo plazo en las instalaciones de la Dirección General de Sanidad Militar, una muestra de cada una de las telas necesarias para las prendas mencionadas en las especificaciones técnicas. Estas muestras deben tener dimensiones de 17 cm x 25 cm y deben ir acompañadas del certificado de cumplimiento textil emitido por la empresa fabricante de cada tela. En dicha reunión se requiere la presencia del representante legal del contratista seleccionado o quien haga sus veces.

f. TALLAJE Y MEDIDAS

El contratista debe disponer de muestras de prendas y calzado para cada talla relacionada en los puntos anteriores, sin excepción. Se requiere coordinar visitas del contratista seleccionado en conjunto con el supervisor en las instalaciones de la Dirección General de Sanidad Militar en Bogotá, para tomar las tallas de los funcionarios con derecho a dotación.

En el caso de los funcionarios cuyas tallas estén fuera del rango establecido, se tomarán medidas personalizadas para su vestuario y calzado según corresponda, sin generar costo adicional al valor contratado, en este caso El contratista se compromete a confeccionar trajes y zapatos a su medida. Para los zapatos formales de mujer, aquellas que necesiten medidas personalizadas pueden elegir otro diseño manteniendo los colores indicados en este documento.

Para aquellos funcionarios que cuenten con el respectivo certificado ortopédico, El contratista entregará el calzado de acuerdo con las necesidades específicas.

Los casos mencionados anteriormente en su totalidad no excederán de quince (15) personas.

Las prendas de vestir y el calzado utilizado como muestra para el tallaje, se conservarán en las instalaciones de la Dirección General de Sanidad Militar para su comparación con las prendas entregadas a los funcionarios, las cuales serán devueltas una vez finalice el proceso a satisfacción.

Para la toma de tallas de prendas de vestir y calzado El contratista utilizará el formato establecido por la entidad, el cual será suministrado por el supervisor.

El tallaje y/o medidas personalizadas según corresponda, debe ser garantizado en todas las prendas, zapatos y tenis.

g. PRUEBAS TÉCNICAS

PRENDAS. En cada una de las dos entregas que realice el proveedor, se llevarán a cabo pruebas técnicas en las prendas seleccionadas para validar que la tela cumple con las especificaciones.

NOTA: las muestras básicas se llevan a cabo en 2 días aproximadamente. En caso de ser necesario, se realiza una siguiente prueba de laboratorio (sin costo para el proveedor), que toma 5 días hábiles. Es importante tener en cuenta que la prenda se destruye durante esta prueba adicional y el costo de reemplazo no es asumido por la entidad.

CALZADO. Las muestras de calzado formal, deportivo para mujeres y hombres, mencionadas en el punto de entrega de muestras, se someterán a ensayos de referencia para validar sus propiedades físicas y mecánicas, lo que ocasionará su deterioro. Después de completar estas pruebas, se verificará si el calzado cumple con los requisitos necesarios.

h. VALIDACIÓN ALEATORIA

En cada una de las entregas, la entidad elegirá al azar prendas y/o calzado para validar que el diseño y los materiales corresponda a lo requerido, en caso de no cumplir se devolverán dichas prendas y la totalidad del pedido.

i. EMPAQUE

PRENDAS. Se solicita que las prendas se entreguen en portavestidos de tela no tejida. Cada portavestidos debe contener un pantalón, un blazer y una blusa o camisa, corbata, según corresponda. Cada portavestido debe llevar un rótulo con fondo blanco, en el que el nombre esté impreso en letra Arial 50 y el resto de la información en Arial 30 de acuerdo como se muestra a continuación. Los empaques rotulados deben estar separados por género, hombres y mujeres, cada grupo debe organizarse en orden alfabético según el apellido. De igual manera deben empacarse de tal forma que no sufran daños durante su transporte o almacenamiento. La respectiva lista será suministrada por el supervisor. Empaque colectivo en cajas

- Nombre completo del funcionario en negrita iniciando por los apellidos.
- Número del diseño de acuerdo con lo indicado en el punto 9.3.
- Cantidad y descripción general de los elementos que contiene.
- Talla.
- Número y año del contrato.

Ejemplo:

CASTRO MEDINA ANDRÉS FELIPE
Diseño 1
Contiene: 1 blazer, 1 pantalón, 1 camisa, 1 corbata.
Talla: blazer (32), pantalón (30), camisa (32), corbata (N.A.)
Contrato No. XX - 2024

CALZADO. Cada par de zapatos o tenis debe venir en su respectiva caja con la resistencia adecuada, debidamente marcada con el siguiente rótulo impreso en el lateral más corto de la misma, el cual debe ser de fondo blanco, en el que el nombre esté impreso en letra Arial 36 y el resto de la información en Arial 26 de acuerdo como se muestra a continuación. Además, garantizar que el producto se mantenga intacto y sin deterioros durante su transporte o almacenamiento, preservando su limpieza y óptimo estado hasta llegar a su destino final.

CASTRO MEDINA ANDRÉS FELIPE
Diseño 1
Contiene: 1 par de zapatos negros.
Talla: 40.
Contrato No. XX - 2024

j. ETIQUETAS

PRENDAS. Cada prenda debe tener etiqueta impresa, cosida o tejida en la parte interior de cada prenda, en la que se indique marca, instrucciones de cuidado, material, composición y talla.
En ningún caso se debe utilizar autoadhesivos o impresos que se borren fácilmente. El etiquetado debe cumplir con la Resolución 2109 de 2019 de la Comunidad Andina.

CALZADO.
Cada prenda debe tener etiqueta impresa, cosida o tejida en la parte interior de cada prenda, en la que se indique marca, composición y talla. El calzado debe llevar en su parte interior y de forma visible una etiqueta que permita al usuario identificar los materiales que componen la capellada, el forro y la suela, así como el nombre del fabricante, país y año de fabricación.
En ningún caso se debe utilizar autoadhesivos o impresos que se borren fácilmente. Las instrucciones de uso y cuidado deben estar impresas en una tarjeta informativa.
El etiquetado debe cumplir con la Resolución 2109 de 2019 de la Comunidad Andina.

k. MARQUILLAS

Cada uno de los bienes entregados (incluso los relacionados en el punto de entrega de muestras) deberán estar identificados, con una marquilla que establezca composición del material de la prenda, recomendaciones de uso y cuidado, año de fabricación. Para el caso del calzado, las instrucciones de uso y cuidado deben estar impresas en una tarjeta informativa.

l. MANUAL DIGITAL DE PROTOCOLO DE LAVADO Y LIMPIEZA.

En las fechas establecidas para cada entrega o antes, El contratista enviará al supervisor a través de correo electrónico, el respectivo manual digital de protocolo de lavado de prendas y limpieza de calzado.

m. CAMBIOS Y DEVOLUCIONES.

El contratista deberá reemplazar las prendas y/o calzado que presenten defectos o que no cumplan con las especificaciones, diseño y/o tallas exigidas, dentro de los veinte (20) días calendario siguientes al recibo de los elementos. Si esto u otra circunstancia ajena a la entidad genera cantidades adicionales no tendrán ningún costo adicional para la misma, por lo tanto, el 100% de los bienes a entregar deben cumplir con las condiciones técnicas establecidas y en ningún caso pueden generar ningún valor adicional al contratado.

Después de la entrega de las prendas y el calzado, en coordinación con el supervisor se llevará a cabo una reunión en las instalaciones de la Dirección General de Sanidad Militar. Durante esta reunión, los funcionarios tendrán la oportunidad de presentar directamente al contratista cualquier novedad que haya surgido. El contratista se comprometerá a realizar los ajustes necesarios en un plazo máximo de 20 días calendario. Para formalizar tanto la presentación

de novedades por parte de los funcionarios como la posterior entrega de ajustes por parte del contratista, se redactarán las actas correspondientes como respaldo documental. Las prendas y/o calzados ajustados por el contratista derivadas por la subsanación de las devoluciones deben cumplir de manera precisa con todos los requisitos establecidos en este documento y sus anexos.

n. REVISIÓN Y ACEPTACIÓN DOCUMENTAL

No se tendrán en cuenta documentos que no se ciñan estrictamente a los requisitos solicitados.

Una vez adjudicado el contrato, el contratista deberá entregar al supervisor los documentos correspondientes, según lo señalado en el presente documento, para su revisión, aceptación o rechazo.

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
nit o c. c.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
C.C.:
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:
DIRECCIÓN:
TELÉFONO: